

2017

Educación:
Una Deuda Pendiente

INFORME DE
PROGRESO EDUCATIVO

HONDURAS



2017

Educación:
Una Deuda Pendiente

INFORME DE
PROGRESO EDUCATIVO

HONDURAS

“El presente informe es posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América mediante la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development, USAID). Los contenidos son responsabilidad del contratista y no necesariamente reflejan la opinión de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos”.

FEREMA
Fundación para la Educación
Ricardo Ernesto Maduro Andreu

Consejo Directivo

Jan Michael Dieckmann

Presidente

Mariano Jiménez

Vicepresidente

Margarita Bográn de Vargas

Secretaria

Alejandra Aparicio

Tesorera

Cesar Carranza

Fiscal

Analia Napky

Vocal I

José Antonio Hasbun

Vocal II

Daniela Castillo

Vocal III

Ana María Durón de Dieckmann

Suplente

Pamela Ayuso

Suplente

Marlen Perdomo de Zelaya

Suplente

Humberto García

Suplente

José Rafael Ferrari

Suplente

Consejo Asesor

Ricardo Maduro Joest

Miriam Andreu

Xavier Villeda

Lorena Maduro de Castillo

Arturo Maduro

Secretaría Ejecutiva

Carolina Maduro de Villeda

Dirección de Operaciones

Tatiana M. Mejía Portillo

ÍNDICE

Misión	4
Agradecimientos	5
Resumen Ejecutivo	6
Informe de Progreso Educativo de Honduras 2017	8
1. Logros de aprendizaje: Avances en el período, pero resultados bajos aún.	9
2. Cobertura: Todavía quedan muchos niños y jóvenes fuera del sistema educativo.	12
3. Eficiencia: Se han reducido las tasas de repitencia y deserción intra anual, pero se han incrementado las de deserción inter anual.	15
4. Equidad: Las desigualdades sociales se manifiestan en desigualdades educativas en el acceso y el desempeño.	18
5. Autonomía y rendición de cuentas: Se recuperó la gobernabilidad del sistema y se lograron modestos avances en la gestión.	21
6. Estándares y sistema de evaluación: Se genera amplia y valiosa información, sin embargo se tiene poco impacto.	24
7. Profesión docente: Limitados avances, con un entorno favorable para hacer transformaciones a corto plazo.	27
8. Financiamiento: Tendencia decreciente en los últimos años.	30
9. Desafíos de la educación en Honduras: Una deuda pendiente.	34
Anexos	36
Bibliografía	44

Misión

Hay una creciente preocupación en América Latina con respecto a la calidad de la educación. A partir del consenso que “la educación es un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable” (OREALC UNESCO, 2007), se ha señalado que la educación es un medio para que el ser humano se realice plenamente como tal y contribuya al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura. Y por ello, tiene un alto valor por sí misma y no solo como un factor que impulsa el crecimiento económico y el desarrollo social.

A pesar de estas declaraciones de intenciones y del reconocimiento que tiene la educación de un país como factor fundamental para el crecimiento económico y la sostenibilidad de las democracias participativas, los sistemas educativos de la región no están recibiendo la atención prioritaria y el apoyo financiero que se requiere. Los grupos de interés que más deberían involucrarse con los gobiernos para exigir mejoras en la educación: los padres de familia, los empresarios y la sociedad en general, en muchos casos quedan al margen del debate.

El presente documento viene a agregarse a los Informes de Progreso Educativo de Honduras 2002, 2005 y 2010 que tienen como objetivo contribuir a generar debates informados sobre el Progreso Educativo a través de estudios nacionales que den cuenta, de manera sistemática, del estado y el alcance de las políticas educativas de país. Con este informe se intenta presentar un marco común que defina y monitoree algunas áreas claves de las políticas en educación, para darles seguimiento en el tiempo y fomentar una discusión

inclusiva entre actores nacionales e internacionales respecto a cómo fortalecer la educación, y hacer recomendaciones de los próximos pasos a seguir que permitan:

- Instalar a la política educativa como una prioridad en la agenda pública, ampliando su cobertura para hacerla llegar a los beneficiarios directos del Sistema: los niños y jóvenes del país.
- Promover el debate informado y buscar consensos entre actores sobre mecanismos y estrategias viables para mejorar la enseñanza y los aprendizajes, a través de mejores políticas educativas y prácticas educativas.
- Fortalecer e incorporar los esfuerzos de la sociedad civil, y de las ONGs, en favor de mejorar el diseño y viabilizar la implementación de la política educativa.

Este nuevo informe actualiza la información y plantea nuevos retos y desafíos con miras al fortalecimiento del sistema educativo de Honduras.

Agradecimientos

El Informe de Progreso Educativo Honduras (IPEH) 2017 fue producido por la Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), con la asistencia técnica del Diálogo Interamericano, Washington, D.C., y el apoyo financiero de USAID, por medio del Programa de Capacidades LAC Reads, ejecutado por el American Institutes for Research (AIR), junto con Juárez y Asociados y organizaciones socias a nivel nacional.

El contenido del IPEH 2017 fue elaborado mediante convenio suscrito entre FEREMA y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) mediante un equipo de consultores de alto nivel integrado por Mario Alas Solís, Russbel Hernández, German Moncada y Ricardo Morales del Instituto de Investigación y Evaluación de UPNFM.

Su contenido está fundamentado en la revisión de diversos estudios recientes, datos estadísticos del país, así como consultas con especialistas en el tema que trabajan en otras instituciones relacionadas con la educación.

Se contó con la asistencia técnica de Ariel Fiszbein, Director del Programa de Educación del Diálogo Interamericano; José Luis Guzmán, Coordinador Regional del Programa de Capacidades LAC Reads y los aportes invaluable de un Comité Consultivo Nacional integrado por personalidades representativas del sector educación: Marlon Brevé Reyes, Napoleón Morazán, Ramón Ulises Salgado, Ned Van Steenwyk, Marco Tulio Mejía R. y Elia Del Cid de Andrade en representación de la Secretaría de Educación. La edición final estuvo bajo la responsabilidad de los especialistas en educación Marco Tulio Mejía R. y Josefina Gamero Pinel. A todos ellos, y a los que contribuyeron a enriquecer el presente Informe, expresamos el más profundo agradecimiento.

Se pretende que el presente Informe sirva para incidir en los tomadores de decisiones al más alto nivel; a la vez, generar iniciativas mediante debates con los diferentes actores involucrados, en la revisión y actualización de las políticas educativas y sus estrategias de implementación.

Resumen Ejecutivo

Para la educación hondureña el período 2010 – 2015 representó la etapa final del Plan Educación para Todos Iniciativa Vía Rápida Honduras 2003-2015 (EFA-FTI Honduras). En este período la educación hondureña logró avances importantes respecto a la gobernabilidad del sistema, el establecimiento de una nueva normativa más adecuada al contexto educativo actual, así como en relación con el establecimiento de un sistema de evaluación estandarizada de los aprendizajes y del desempeño docente. También se lograron modestos avances en cobertura, tasas de graduación, logros de aprendizaje y gestión local, pero se tuvo una reducción en la asignación presupuestaria para educación, tanto en los fondos nacionales como en los recursos externos de la cooperación internacional.

Respecto al desempeño académico, tanto las evaluaciones nacionales como las internacionales indican que los resultados de aprendizaje son sumamente bajos, particularmente en Matemáticas a partir de quinto grado. Adicionalmente, la valiosa y amplia información generada con las evaluaciones estandarizadas de fin de año, no está siendo aprovechada para identificar y reforzar áreas y contenidos curriculares particularmente problemáticos y de bajo desempeño.

En relación con la cobertura del sistema, todavía hay demasiados niños y jóvenes fuera del sistema educativo, y el acceso aparece asociado a las condiciones socioeconómicas de los estudiantes. Se necesitan políticas de discriminación positiva que apoyen el acceso, especialmente en

prebásica, tercer ciclo de básica y en media, para aquellos estudiantes que presentan condiciones socioeconómicas más desfavorables, en particular en las zonas rurales y municipios con mayores índices de pobreza. Ello implica medidas complementarias a educación en áreas tales como salud, alimentación, vestuario, materiales educativos, etc.

En la búsqueda de una gestión más eficiente y eficaz se requiere fortalecer los mecanismos de gestión local con participación comunitaria. En este ámbito se han tenido avances en la normativa referente a descentralización educativa, rendición de cuentas y transparencia. Sin embargo, las disposiciones relacionadas con estos temas han tenido un avance muy lento en su implementación.

Anualmente se ha desarrollado evaluación externa estandarizada de los aprendizajes generando amplia y valiosa información, pero el impacto en las prácticas docentes y en los aprendizajes es mínima aún. Estos procesos de evaluación han sido desarrollados en la última década por un proyecto de la cooperación internacional, pero se requiere que se cree el ente nacional independiente que dé continuidad a estos procesos, y por encima de dicha entidad, se requiere la activación de la Comisión Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad y Equidad del Sistema Nacional de Educación CONEVAL (legalmente creada en el año 2014).

En el ámbito de la formación inicial y permanente de los docentes se enfrentan retos en un doble sentido: Superar la desarticulación que ha existido en la formación docente, y mejorar la gestión del recurso humano docente. El nuevo contexto que ubica a la UPNFM como la principal entidad formadora de los docentes de básica y media presenta la oportunidad de hacer mejoras tanto al currículo de formación inicial y para poner en marcha un sistema de desarrollo profesional docente. La conformación y puesta en operación del Sistema Nacional de Formación Docente SINAFOD es un desafío a corto plazo.

El tema del financiamiento de la educación plantea una situación crítica. Con una economía hondureña con acentuados problemas de crecimiento y endeudamiento, es poco viable volver a un 8% del PIB para invertir en educación como se tuvo a fines de la década pasada, pero se requiere elevar el actual 5.4%. El mayor desafío que tiene el país es disponer de más recursos para reducir la deuda social de baja cobertura y de mejora de la calidad educativa. Pero será necesario buscar mecanismos y opciones tanto para volver más eficiente el uso de

los fondos, como para captar fuentes alternativas de financiamiento.

A solo 18 años de que termine el “bono demográfico” para la población hondureña (en el año 2035), deberán hacerse grandes esfuerzos para lograr incrementar significativamente tanto la cobertura como los aprendizajes de sus niños y jóvenes, condición necesaria para mejorar la productividad de su fuerza laboral y aspirar a mejores condiciones de vida de la población hondureña.

Informe de Progreso Educativo: Honduras, 2017

ÁREA	CALIFICACIÓN	TENDENCIA	COMENTARIOS
Cobertura	C	↔	Modestos avances al inicio, pero al final del período los datos se estancaron en algunos niveles. Brechas altas en tercer ciclo y media.
Eficiencia	D	↑	Tanto en edad oportuna como en edades múltiples, las tasas de graduación han mejorado ligeramente en el período. La deserción interanual continúa siendo elevada y en general la eficiencia interna es baja.
Calidad	D	↔	Ligera mejoría en el período, pero resultados muy bajos aún, tanto en evaluaciones nacionales como internacionales.
Equidad	D	↔	Los indicadores educativos por quintil de ingreso, zona de residencia y pertenencia a grupo étnico, continúan reflejando marcadas inequidades.
Autonomía y rendición de cuentas	C	↑	Avances importantes en gobernabilidad. Existe un marco legal que favorece la descentralización, la autonomía y rendición de cuentas, pero aun se presentan limitaciones en su aplicación.
Estándares y sistemas de evaluación	B	↑	Se ha avanzado significativamente en evaluación de los aprendizajes y un poco menos en evaluación del desempeño docente. Los resultados de las evaluaciones no se utilizan en la toma de decisiones de política educativa.
Profesión docente	C	↔	Se ha iniciado la formación inicial docente en el nivel universitario. Existe actualmente un entorno favorable para introducir cambios fundamentales tanto en formación inicial y permanente, como en el ingreso a la carrera docente.
Financiamiento	D	↓	Aun cuando Honduras invierte más en educación que el promedio regional tanto como porcentaje del PIB, como en proporción del gasto nacional, en el período analizado se presenta una reducción importante en el presupuesto asignado y baja eficiencia en el gasto educativo.
ESCALAS	A Excelente B Bueno C Regular D Deficiente F Muy deficiente	Progresando ↑ Sin tendencia definida ↔ Retrocediendo ↓	

1. Logros de aprendizaje:

Avances en el período, pero resultados bajos aún.

Calificación: C **Tendencia:** ↔

Durante la última década, la disponibilidad periódica de datos sobre logros de aprendizaje ha ayudado a identificar, con mayor precisión, los avances y desafíos en el servicio educativo hondureño. En los últimos años, al inicio de cada año lectivo, la Secretaría de Educación ha presentado el “Informe Nacional de Rendimiento Académico” con los resultados de la evaluación externa de los aprendizajes para Español y Matemáticas de los tres ciclos de la educación básica (Primer ciclo: primero a tercer grado; segundo ciclo: cuarto a sexto grados y tercer ciclo: séptimo a noveno grado).

La evaluación de los aprendizajes muestra que ha habido mejoras en Español pero con resultados aún bajos en Matemáticas.

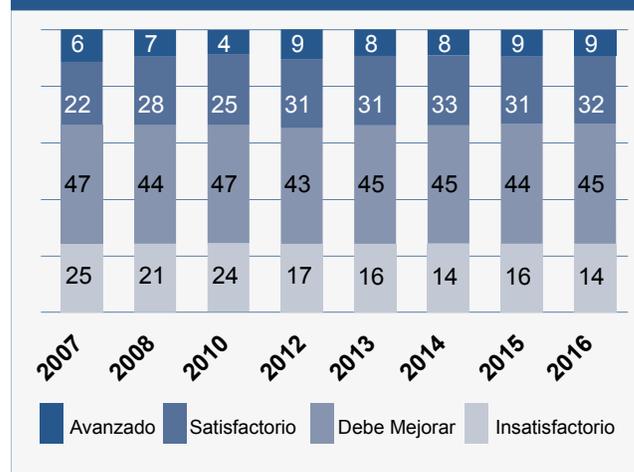
Los resultados obtenidos con las pruebas en Matemáticas y Español aplicadas a muestras nacionales de estudiantes, de primero a noveno grados, durante el período 2007-2016, dejan claro lo siguiente: 1. Los niveles de aprendizaje son bajos, con más del 60% del total de estudiantes evaluados clasificados en los Niveles de Desempeño* “Debe Mejorar” e “Insatisfactorio”(ver grafico N° 1), y 2. Existe una ligera y continua mejoría desde el año 2007 hasta el 2012; a partir de ese año, los promedios nacionales varían muy poco año con año, aunque a nivel departamental, ha habido variaciones importantes, como puede apreciarse en el Anexo No. 1.

Con relación al primer aspecto señalado, existen diferencias significativas entre los resultados obtenidos en Español y Matemáticas. En este sentido, los resultados en Matemáticas son más bajos, con un 71% de los alumnos en los niveles de aprendizaje “Debe Mejorar” e “Insatisfactorio”, mientras que en Español ese porcentaje se reduce a 49%. En Matemáticas

los resultados son particularmente críticos en los grados séptimo a noveno, dado que más del 90% de los estudiantes está clasificado en los Niveles de Desempeño “Debe Mejorar” e “Insatisfactorio” (SE-MIDEH, 2017, p.37).

Durante los años 2015 y 2016, la Secretaría de Educación ha aplicado, en el nivel medio, la denominada “Prueba Pre universitaria” a una muestra nacional de estudiantes próximos a finalizar su último año de estudio. La prueba evalúa cuatro áreas de conocimiento: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En esta muestra nacional, el desempeño de los estudiantes para el año 2015 fue bajo, con un promedio global de 39% de respuestas correctas, siendo inferiores los resultados en Matemáticas (SE,2015b)

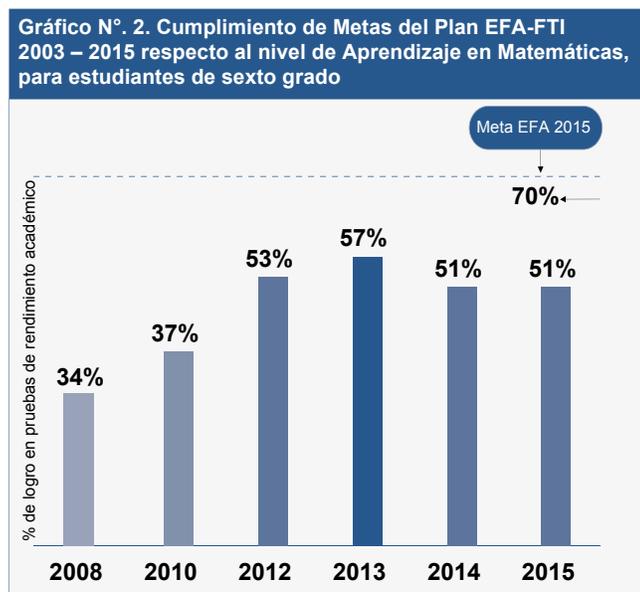
Gráfico N°. 1. Porcentaje de estudiantes por Nivel de Desempeño, Español y Matemáticas, del total de estudiantes evaluados en cada aplicación anual. Período 2007-2016*



*2007: Primero, tercero y sexto grado. 2008: Primero a sexto grado. 2010-2015: Primero a noveno grado. Nota. Tomado de SE-MIDEH (2017) Informe Nacional de Desempeño Académico 2016. Honduras. p. 37.

La Meta de aprendizaje del Plan EFA-FTI 2003-2015 se alcanzó en Español pero no en Matemáticas.

El Plan Educación para Todos (EFA-FTI) planteó alcanzar la meta del 70% de rendimiento académico en Matemáticas y Español. Se utilizó, como dato base, el 42% del año 2000 reportado por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMCE) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (S.E., 2003, p. 25). Los resultados para el año 2015 indican que la meta de aprendizaje se alcanzó en Español pero no en Matemáticas (ver gráfico No. 2), pues este último llegó a 51% en los años 2014 y 2015 (S.E., 2016, p.83).



Nota. Tomado de SE (2015) Informe Nacional de Rendimiento Académico 2015. Honduras. p. 83.

En las evaluaciones internacionales, los estudiantes hondureños muestran niveles de aprendizaje muy bajos.

Honduras ha participado en evaluaciones internacionales tales como el Primer y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de OREALC - UNESCO para América Latina (PERCE, 1997 y TERCE, 2013), y la evaluación Trends in International Mathematics and Science Study (TIMMS, 2011) realizada por la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).

Los resultados en el PERCE y el TERCE, ubican a Honduras abajo de la media regional en Matemáticas y Lectura, en ambos grados (tercero y sexto), ocupando los últimos lugares en los cuatro resultados evaluados en el PERCE (1997).

En lo que a TERCE se refiere, para tercer grado, tanto en Matemáticas como en Lectura, los resultados se mantuvieron bajo el promedio regional pero por arriba de la media de varios países de la región (Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Paraguay), mostrando una leve mejora en la ubicación por países (ver tabla No. 1). Una tendencia similar muestran los resultados de sexto grado.

Respecto a la evaluación TIMSS realizada por IEA en el año 2011, diseñada para estudiantes de cuarto grado en el área de Matemáticas, los resultados fueron aún más bajos. En este caso, fue necesario evaluar a estudiantes de sexto grado para que pudiesen contestar las pruebas diseñadas para cuarto grado; aun así, los alumnos

*Uno de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes es clasificar a los estudiantes en función de su desempeño en una prueba. En Honduras se han definido 4 Niveles de Desempeño: Avanzado, Satisfactorio, Debe mejorar e Insatisfactorio. La meta de todo sistema educativo es lograr que todos, o la mayoría de sus estudiantes, alcancen los niveles Avanzado o Satisfactorio.

mostraron un desempeño sumamente bajo, con ninguno de ellos ubicado en nivel “Avanzado” y apenas 3% en nivel “Alto” (ver tabla comparativa en anexo No. 2). Por otra parte, más de la mitad de la muestra (51%) mostró un nivel de desempeño “Inferior”, siendo el promedio internacional en este último nivel de solamente 10% (Mullis y Martin, 2011).

Estos resultados coinciden con los datos que las evaluaciones nacionales han mostrado durante la última década, al señalar que los niveles de aprendizaje que alcanzan los estudiantes de educación básica en Matemáticas, son bajos. Para el sexto grado, los informes nacionales señalan que desde el año 2012 hasta el 2016, el 90% o más de los estudiantes evaluados fueron clasificados en los niveles “Debe Mejorar” o “Insatisfactorio” (SE-MIDEH, 2017, p.43).

Tabla N°. 1 Posición relativa por país participante, para estudiantes de tercer grado		
PAÍS	TERCE (2013, participaron 15 países)	PERCE (1997, participaron 11 países)
Chile	1	3
Costa Rica	2	-
Uruguay	3	-
Perú	4	-
México	5	9
Brasil	6	4
Colombia	7	6
Argentina	8	2
Ecuador	9	-
Honduras	10	11
Guatemala	11	-
Panamá	12	-
Paraguay	13	8
Nicaragua	14	-
República Dominicana	15	10

Nota. Datos tomados de TERCE (2014) y PERCE (1998).

RECUADRO No. 1
¿Cuáles factores explican los resultados de aprendizaje en Honduras?

Existe consenso respecto a que el resultado más importante que entregan los sistemas educativos es el aprendizaje de sus estudiantes, entendiendo éste en sentido amplio, no limitado a la dimensión cognitiva, sino incluyendo también las habilidades y destrezas, las actitudes y valores. Esta finalidad está vinculada a una de las interrogantes más relevantes para la educación: ¿Qué hace que un sistema educativo, una escuela o un aula obtenga buenos resultados de aprendizaje e incluso que sean considerados de calidad?. A continuación, se resumen los principales hallazgos señalados por los cuatro estudios de factores asociados realizados en Honduras durante los últimos 15 años (SE, 2016, p.88).

Contexto Comunitario: Los resultados de evaluación de todo el período señalan que como tendencia general, las escuelas ubicadas en comunidades urbanas tienen mejores resultados que las correspondientes a las áreas rurales. Las diferencias han sido estadísticamente significativas en todas las evaluaciones del período.

Contexto familiar de los estudiantes: Los alumnos de mejores condiciones socio económicas y que disponen de libros en sus casas, alcanzan en Español puntajes de hasta un 20% por encima de quienes carecen de esas condiciones, tanto en sexto como en noveno grado. En Matemáticas el efecto es menor, pero siempre muy importante, rondando los 10 puntos porcentuales (Chinen y Sennet, 2014, p.63-64).

Gestión del Centro Educativo: La gestión pedagógica del director del centro aparece como un factor importante al explicar las diferencias entre los niveles de aprendizajes logrados por los estudiantes de diferentes escuelas (CIDEH, 2011, p.59).

Disponibilidad de materiales educativos: La disponibilidad de los materiales educativos ha sido identificada como un factor de peso en los resultados de aprendizaje de evaluación externa desarrollados en Honduras, en particular la disposición y uso de los libros de texto y las Pruebas Formativas Mensuales (CIDEH, 2010, p.12).

Características de los estudiantes: De acuerdo con los resultados del análisis multinivel, la sobre edad es el factor asociado de mayor incidencia en los resultados de evaluación del año 2014, después del nivel socioeconómico y el capital cultural familiar. Este dato es muy importante dado que a partir de cuarto grado, entre el 20% y el 30% de la matrícula está en condición de sobre edad (Chinen y Sennet, 2014).

Procesos de aula: Las aulas en las que se aplican metodologías activas y participativas, en las que además los estudiantes tienen la percepción de que hay un “uso eficiente” del tiempo en el aula, son predominantes en los centros con mejores resultados de aprendizaje.

Nota. Información tomada de SE (2016) Informe Nacional de Rendimiento Académico. Honduras. p. 91-93

2. Cobertura:

Todavía quedan muchos niños y jóvenes fuera del sistema educativo.

Calificación: **C** Tendencia: **↔**

El Plan Educación para Todos planteó como gran objetivo: “Lograr la graduación universal del sexto grado de los niños en edad escolar al año 2015”. En general, la información disponible indica que durante los últimos años se han tenido modestos avances en la cobertura del sistema educativo, especialmente en el nivel pre básico y en los grados de primero a sexto, aunque no ha ocurrido lo mismo en los grados de séptimo a noveno y en educación secundaria y superior, en los cuales Honduras está por debajo de los promedios en Centroamérica.

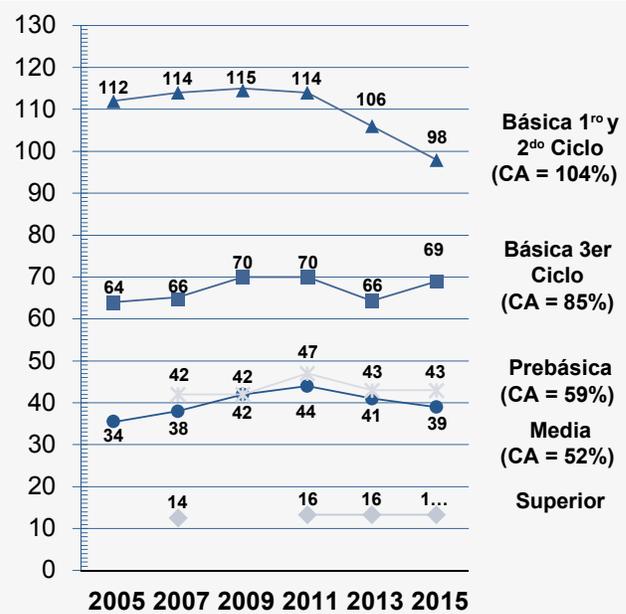
Hay avances en las tasas brutas de escolarización.

En lo que a Educación Pre Básica se refiere, existe discrepancia con relación a los datos de cobertura; sin embargo, para efectos de este Informe de Progreso Educativo se toma en cuenta la información proporcionada por la Secretaría de Educación, tanto de los centros formales tradicionales como de los centros que funcionan con modalidades alternativas de entrega del servicio educativo de pre básica. Las modalidades alternativas de entrega (Artículo No.6 del Reglamento del Nivel de Educación Pre Básica) fueron aprobadas y apoyadas por el Plan EFA-FTI.

Si la cobertura escolar en Educación Pre-Básica incluye las tres edades de referencia establecidos en el Artículo 21 de la Ley Fundamental de Educación, la matrícula bruta se mantiene baja con un 43% de niños atendidos; sin embargo, si se considera que se ha dado prioridad a la atención de los niños en la edad previa al ingreso al primer grado de la Educación Básica, la cobertura alcanza un 65%. Aunque la cobertura del año pre-básico no alcanzó la meta establecida en el Plan EFA-FTI, los avances logrados pueden considerarse importantes dado que se partió del 32% existente en 2002.

En los dos primeros ciclos de la Educación Básica (primero a sexto grado), la matrícula bruta ha bajado sensiblemente; así, la brecha entre matrícula neta y matrícula bruta, se ha reducido a cinco puntos porcentuales. Consecuentemente, se ha reducido el porcentaje de niños con sobre edad. En estos ciclos de la educación nacional, Honduras se encuentra mejor posicionado con relación al porcentaje promedio del área Centroamericana. Con relación al tercer ciclo de Educación Básica y Educación Media, la cobertura, en general, se mantiene baja aunque ha mostrado ligeros avances durante el período 2005 – 2015. La cobertura en el nivel superior, según la información disponible, se mantiene estable. (Ver gráfico No. 3).

Gráfico N°. 3. Cobertura bruta por nivel educativo y año (2005-2015) Honduras y promedio de Centroamérica para 2014*



Nota. Datos tomados de: EPHPM, INE, 1990-2015 para Honduras.
* Para Centroamérica CA = Promedio de Centroamérica, datos del año 2014 (PEN CONARE, 2016, p. 377). Respecto al dato de Pre básica hay fuertes discrepancias según las fuentes, dependiendo si se calcula solo para niños de 5 años o para 3, 4 y 5. La USINIEH de la Secretaría de Educación reporta para el año 2016, un 65% de cobertura neta para este nivel.

Solamente en el Nivel Pre Básico y en los primeros dos ciclos de Educación Básica, se ha alcanzado una elevada cobertura neta de escolarización.

La cobertura neta se refiere a la escolarización en la edad correspondiente establecida por el sistema educativo**. A semejanza de lo ocurrido con la cobertura “bruta”, el sistema educativo hondureño también ha tenido pequeños avances en la cobertura “neta”. Pese a ello, exceptuando el período comprendido entre los 6 y los 11 años de edad en el que se supera el 90%, Honduras muestra un significativo retraso respecto a los indicadores de Costa Rica, país referente en educación para Centroamérica (Tabla No. 2).

Son particularmente bajas las tasas de cobertura neta en el tercer ciclo de educación básica y en el nivel medio. Partiendo del aumento promedio anual de la cobertura educativa por nivel durante el período 2005-2014, y asumiendo que estas tasas se mantuvieran sin cambios en el futuro, se ha calculado que Honduras tardaría más de 40 años para alcanzar los promedios de cobertura que actualmente tiene América Latina en el nivel medio, y más de 100 años para el caso del tercer ciclo de educación básica (PEN CONARE, 2016, p.376), en el caso de que no se utilicen modalidades alternativas.

Nivel Educativo y edad para Honduras	Honduras (2016)	Costa Rica (2014)
Pre Básica (5 años)	65%*	74.9%
Ciclos I y II de Básica (6 - 11 años)	93.0%	93.3%
Ciclo III de Básica (12 - 14 años)	52.1%	69.8%
Media (15 - 17 años)	31.7%	39.6%
Superior (18 - 24 años)	13.1%	34.2%

Nota. Para Pre Básica Honduras, fuente USINIEH-SE. Para los otros niveles, cálculos propios con base en Encuesta de Hogares 2016, Cuadro 2a; para Costa Rica PEN CONARE (2016) Quinto Informe Estado de la Región. p. 371-372.

** En el caso de Honduras, para el año de Pre Básica se indica la edad referencial de 5 años; para los dos primeros ciclos de Educación Básica se señala de 6 a 11 años; para tercer ciclo de Educación Básica es de 12 a 14 años y para Educación Media es de 15 a 17 años. En zonas rurales es frecuente que los niños ingresen con un año de retraso respecto a la edad de referencia establecida actualmente.

Entre los niños y jóvenes, predominan los motivos socioeconómicos para no permanecer en el sistema educativo.

Al tratar de identificar las causas por las que los jóvenes no permanecen en el sistema educativo hondureño, se encuentra el peso de los factores socioeconómicos, en una sociedad en la que más de dos tercios de la población se encuentra viviendo bajo la línea de pobreza (PEN CONARE, 2016, p. 130-138). Por ello, no es de extrañar que en una muestra nacional de niños y jóvenes entre los 6 y los 14 años de edad, el 42.2% planteó la falta de recursos económicos como la razón principal por la cual no están estudiando.

Igual de preocupante es que uno de cada cuatro encuestados “no quiere seguir estudiando” (ver Tabla No. 3). En una encuesta similar para jóvenes entre 18 y 24 años, esas mismas causas fueron identificadas (33.5% y 21.5% respectivamente) y mas un 27.7% de los encuestados reportan que es por razones de trabajo o apoyo en casa.

Falta de recursos económicos	42.2%
No quiere seguir estudiando	23.3%
Otras	19.1%
Por problemas familiares o de salud	10.6%
No hay centro de estudios accesible	5.1%

Nota. Datos tomados de INE, EPHPM 2015 Se avanza lentamente en la reducción del analfabetismo.

Se avanza lentamente en la reducción del analfabetismo.

En el tema de la proporción de población alfabetizada, el país ha mejorado aunque aun tiene deuda pendiente. Por ejemplo, el proceso de analfabetismo en personas mayores de 15 años, solamente se redujo en 3.1% durante el período 2010-2015, como puede apreciarse en el gráfico No. 4. En el año 2015, se tenía una tasa de 12.1% de población mayor de 15 años analfabeta, muy superior al 3.2% de Costa Rica, 5.5 de Panamá o 7.5 de Nicaragua (BCIE, 2017). Se avanza, pero a un ritmo muy lento que no permite alinearse con los estándares internacionales. Debe considerarse que el analfabetismo adulto se reducirá en la medida que los niños ingresen y permanezcan en la escuela.



Nota. Datos tomados de EPHPM, INE 2010-2015.

RECUADRO No. 2
El bono demográfico y las tasas de cobertura

Todavía queda mucho camino por recorrer para alcanzar los estándares internacionales de cobertura. En Centroamérica se estima que 5.4 millones de jóvenes entre 15 y 24 años están fuera del sistema educativo y tienen baja escolaridad, representando el 58.7% de ese grupo etario (PEN CONARE, 2016, p. 45). Esta deficiencia se agrava en el caso de Honduras por el hecho de que su población, al igual que la centroamericana, está envejeciendo, y disminuyendo su tasa de fecundidad, de manera que el “bono demográfico” que permite flujos crecientes de población en edad productiva, terminará en las próximas décadas (para el año 2035). Ello plantea la imperiosa necesidad de mejorar la productividad de la fuerza laboral para poder aspirar a mejores condiciones de vida de la población. Con las actuales tasas de cobertura educativa y la proximidad de la finalización del período en el que se ha contado con un bono demográfico, Honduras debería realizar grandes esfuerzos para lograr niveles de

cobertura que alcancen los estándares internacionales. Hay que considerar que en la década 2005-2014, las tasas anuales de crecimiento en Honduras fueron de solo 0.2 en Pre básica, y requiere aumentar esta hasta un 2.4 para alcanzar el estándar de la OCDE, es decir aumentar en más de 10 veces la tasa de crecimiento de cobertura en Pre básica, lo que implica un diseño de políticas específicas y una alta inversión focalizada. En tercer ciclo de educación básica, en edades de 12 a 14 años, el país debería cambiar de una tasa de incremento de 0.4 anual a otra de 2.0 durante los próximos años para alcanzar el estándar de la OCDE hacia el año 2035. Algo similar debería hacerse para el nivel medio, pasando de una tasa de 0.9 anual a 2.7 para cada año durante las próximas dos décadas (PEN CONARE, 2016, p. 376-377).

Tabla N°. 4. Aumento anual de cobertura necesario para alcanzar estándares internacionales* en el año final del bono demográfico, por país

País/ Región	Fin del Bono Demográfico	Pre-Escolar		Tercer Ciclo		Media	
		OCDE	Universalización	OCDE	Universalización	OCDE	Universalización
Belice	2035	1.7	2.5	0.5	0.1	1.8	1.8
Costa Rica	2020	1.3	4.8	1.1	0.0	3.6	3.0
El Salvador	2030	1.0	2.1	0.9	0.5	3.3	3.4
Guatemala	2050	0.5	1.0	1.1	0.9	1.7	1.8
Honduras	2035	2.4	3.3	2.0	1.7	2.7	2.8
Nicaragua	2035	1.2	2.1	1.2	0.9	3.1	3.2
Panamá	2020	3.0	6.5	3.5	2.2	9.6	9.9
Centro América	2030	1.5	2.2	1.4	1.0	3.1	3.2

Nota. Datos tomados de PEN CONARE, (2016). Quinto Informe Estado de la Región. Costa Rica, p. 377. * El Estándar de OCDE se define en función de su cobertura en 2014. Universalización significa 100% de cobertura. 3. Permanencia en el centro educativo: Se han reducido las tasas de deserción intra anual, aunque se han incrementado las de deserción inter anual.

3. Eficiencia:

Se han reducido las tasas de repitencia y deserción intra anual, pero se han incrementado las de deserción inter anual.

Calificación: **D** Tendencia: **↑**

Una de las dimensiones básicas de la categoría “Calidad de la educación” señalada por la UNESCO es la “Eficiencia”, la cual está referida al flujo continuo y en los tiempos establecidos en las cohortes de estudiantes. Las tasas de graduación en la edad correspondiente, así como las tasas de repitencia y deserción, son indicadores importantes para valorar la eficiencia del servicio educativo. En el caso específico de Honduras las tasas de repitencia y deserción intra anual, son muy bajas, pero las tasas de graduación, tanto en edad oportuna como múltiple, también son relativamente bajas. Adicionalmente, el sistema educativo presenta un elevado índice de sobre edad.

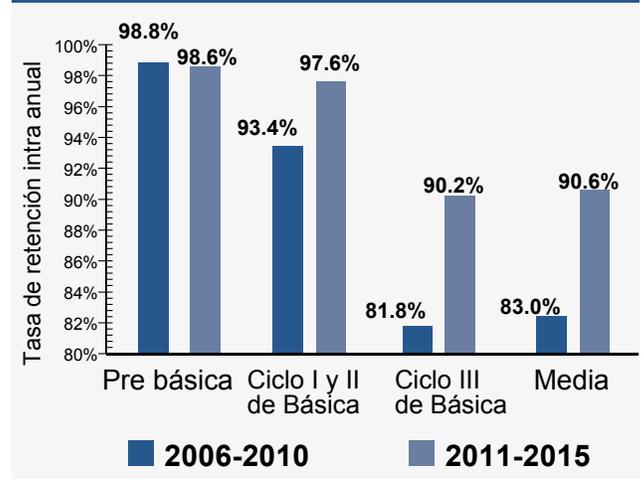
Bajas tasas de deserción intra anual y de repitencia.

Un avance importante que ha mostrado el sistema educativo en el último quinquenio es la reducción significativa de la tasa promedio de deserción intra anual que se traduce en aumentos en la retención de la matrícula durante el año escolar. Como puede apreciarse en el gráfico No. 5, al comparar los dos períodos de cinco años, 2006-2010 y 2011-2015, se observan cambios significativos en las tasas promedio de retención anual en los diferentes ciclos y niveles educativos.

Un comportamiento similar se observa en el indicador de repitencia escolar para el período 2009-2015, con un descenso muy marcado con la entrada en vigencia de la “promoción flexible” de primero a tercer grado y con la vigencia del “Nuevo Paradigma de Evaluación” Acuerdo 0700-SE-2013*, a partir del año 2014.

Esta normativa estableció una nueva distribución porcentual para la evaluación de aula, reduciendo el peso de los exámenes individuales a un 30%, estableciendo además “nivelaciones” cada bimestre y “recuperación” anual, como oportunidades para los estudiantes reprobados.

Gráfico N°. 5. Tasas promedio de retención intra anual según nivel educativo. Comparación 2006-2010 y 2011-2015

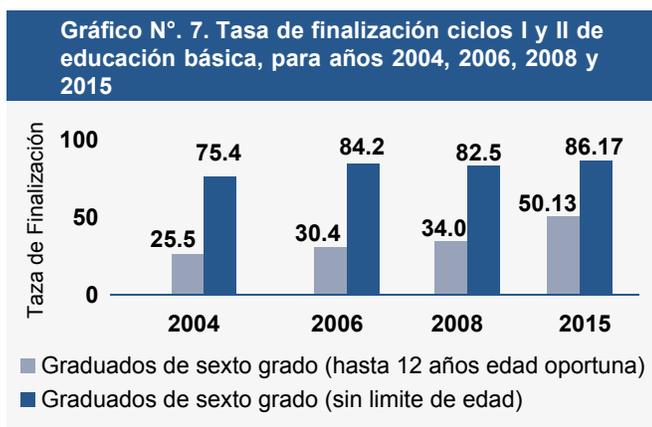


Nota. Elaboración propia con base en UPG-USINIEH/ SEDUC e INE.

Al comparar los datos promedio de la región centroamericana respecto a la repitencia escolar durante los últimos años, es destacable que Honduras presenta un promedio de 3.6% para los tres ciclos de educación Básica y nivel Medio, muy por debajo de los promedios de Costa Rica (7.6%), El Salvador (5.5%) y Guatemala (7.1%) para el año 2013 (PEN CONARE; 2016, p.363).

Tendencia ascendente en las tasas de graduación en edad “oportuna”*

A partir del año 2000, las tasas de graduación en edad “oportuna” han mostrado un comportamiento ascendente en concordancia con la primera meta general del Plan EFA-FTI consistente en “Graduar de sexto grado a la población de 12 años”. La meta específica propuesta para el año 2015, fue alcanzar un 85% de graduación.



Nota. Datos tomados de INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. 2015.

Como se aprecia en el Gráfico No. 7, en general los datos de graduación en edad oportuna (hasta 12 años), muestra una tendencia claramente ascendente entre los años 2008 y 2015, pero siguen representando tasas de graduación bajas. Una tendencia similar muestra la tasa de graduación de tercer ciclo de educación básica en edad oportuna para el año 2015, con un 51% de estudiantes (INE- EPHPM, 2015).

Elevada deserción inter anual y baja eficiencia interna.

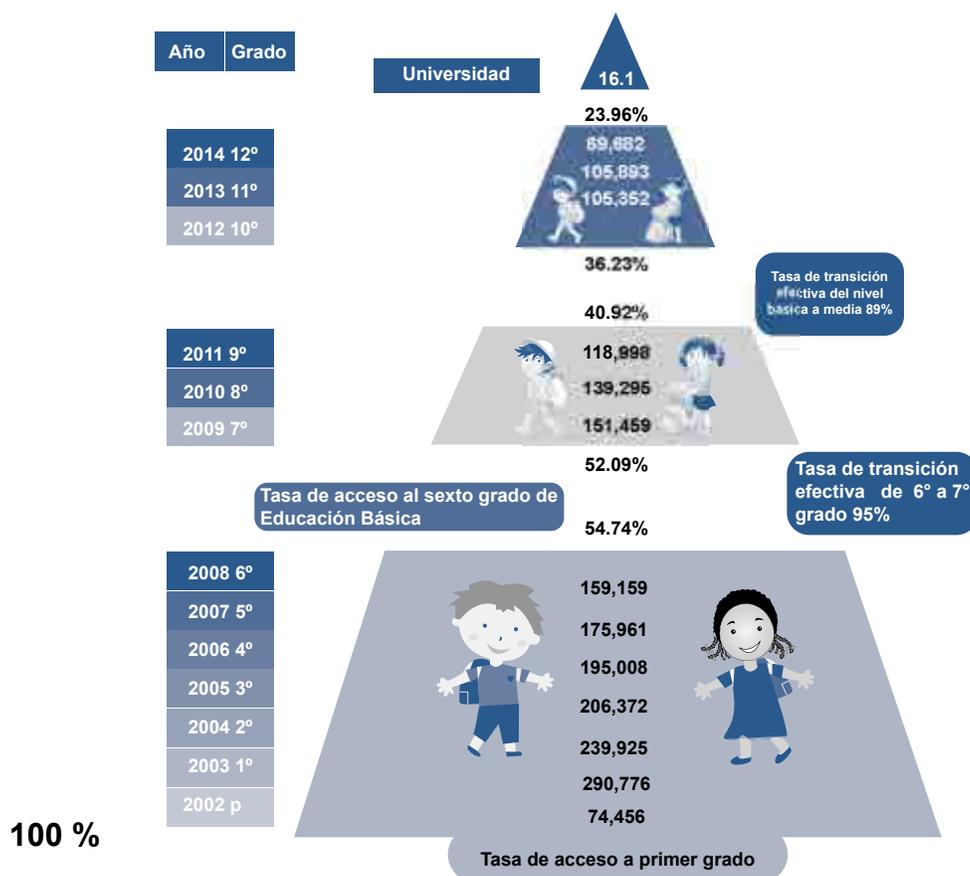
A pesar de que el sistema educativo hondureño presenta tasas bajas de deserción intra anual, la eficiencia interna en términos de graduados al final del segundo y tercer ciclos de Educación Básica y Educación Media, también es baja. La pirámide de matrícula por grado en el período 2003-2014, es un claro ejemplo de la elevada deserción inter anual que predomina en el sistema.

Como se ilustra en la Figura No. 1, si se toma de base el año 2003 y su matrícula en el primer grado de 290,776 estudiantes, al comparar con la matrícula de sexto grado en el año 2008, se muestra que ha “sobrevivido” solamente el 54.74% del alumnado inicial. Un año después, en el 2009, solo el 52.09% del grupo inicial, se matriculó en séptimo grado (7,699 alumnos menos de los que egresaron de sexto grado el año anterior).

Ya en el tercer ciclo de educación básica, dos años después, en el 2011, un 40.92% de la matrícula inicial del año 2003, egresó de noveno grado y, finalmente, dos años más tarde, en el año 2013, cuando los alumnos deberían estar cursando undécimo grado, la matrícula se redujo a 103,385 estudiantes, que representan el 35.55% de la matrícula inicial de referencia de primer grado del año 2003.

La edad “oportuna” de un estudiante se refiere a la que establece la normativa vigente en Honduras. Un año de Pre básica obligatoria: 5 años de edad; nueve años de educación básica obligatoria: Desde 6 años hasta 14 años. (Art. 4 y Art. 11 de los Reglamentos correspondientes de cada nivel). Edad múltiple se refiere a la inclusión de toda la matrícula sin considerar la edad (equivalente a matrícula “bruta”).

Figura N° 1
PIRÁMIDE DE EFICIENCIA EDUCATIVA 2003-2014



Nota. Información tomada de SE (2017) Recopilación de información para el análisis del sector educativo hondureño. Honduras. p.127.

Se tienen altas tasas de sobre edad en educación básica*.

Una de las características particulares del sistema educativo formal hondureño es la presencia de un porcentaje elevado de estudiantes de educación básica con sobre edad. Este problema se acentúa en el segundo y tercer ciclo. Para el año 2016 la proporción de estudiantes con sobre edad era mayor a 20% a partir de quinto grado, llegando a valores cercanos a 30% al final del tercer ciclo (SE-MIDEH, 2017, p.54). Este situación de sobre edad impacta también en los resultados de aprendizaje, dado que los niveles de desempeño de estos alumnos son considerablemente menores que los de sus pares de grado en edad correspondiente. (SE-MIDEH, 2017, p.54-56).

Si se considera en el análisis de la problemática de la sobre edad el hecho de que las tasas de deserción intra anual son bajas, con tasas de graduación o conclusión de ciclos en edad oportuna también bajas, estamos probablemente, entre otras causas, ante una situación de “retiros temporales” (un año no ingresan al sistema, otro año si estudian, el siguiente no), que ocurre con algunos estudiantes, principalmente varones, en los departamentos y municipios con mayores niveles de pobreza del país (SE-MIDEH, 2017, p56).

*Los cálculos de matrícula con sobre edad se basan en las edades establecidas en la normativa correspondiente. Se calculó como edad adecuada el año indicado en normativa y uno más como margen. Así, para primer grado se consideró edad adecuada 6 y 7 años, y como sobre edad 8 o más años.

Baja escolaridad promedio en comparación con el resto de Centroamérica.

Los indicadores de cobertura, repitencia, deserción intra e inter anual y sobre edad, se reflejan en los grados de escolaridad promedio de los habitantes, indicador de gran relevancia para plantear la productividad potencial de la población económicamente activa (PEA). En este ámbito Honduras ha realizado pequeños progresos en el período 2010-2015.

PAÍS	AÑO 2000	AÑO 2014
Panamá	9.5	10.0
Costa Rica	7.7	8.9
Belice	s.d.	10.5
El Salvador	6.6	8.9
Nicaragua	8.0	8.5
Guatemala	4.5	7.9
Honduras	5.3	6.6*

*El dato del INE/ EPHPM 2016 señala 7.9 años

Nota. Datos tomados de PEN CONARE, 2016, p. 409-424

Pero estos avances no evitan que el país siga estando a la zaga en Centroamérica al comparar los grados de escolaridad promedio de la población mayor de 18 años. Honduras está lejos de Belice y Panamá que superan los 10 años, y de Costa Rica y El Salvador que se acercan a los 9 años. (el dato del INE para el 2016 reporta 7.9 años, calculado para personas mayores de 15 años, CNE, 2015, p.8). El país deberá hacer grandes esfuerzos para mejorar la escolaridad promedio de su PEA antes de que termine su bono demográfico alrededor del año 2035 (PEN-CONARE, 2016, p.409-424).

4. Equidad:

Las desigualdades sociales se manifiestan en desigualdades educativas en el acceso y el desempeño.

Calificación: **D** Tendencia: ↔

Una característica de la sociedad hondureña es que presenta profundas desigualdades sociales y altos niveles de pobreza. Honduras presenta la mayor proporción de población en condiciones de pobreza en Centroamérica, con un total de 70% en condiciones de pobreza, un 48,2% en condiciones de pobreza extrema, y un 36% en condiciones de pobreza “crónica” (PEN-CONARE, 2016, p. 130-138).

La permanencia de los estudiantes en el sistema educativo está fuertemente asociado al nivel socioeconómico familiar.

La proporción de estudiantes que acceden a cada nivel educativo, y se mantiene en el mismo, está condicionado por el nivel de ingresos familiar; ello es válido para los cuatro estratos educativos considerados en la tabla No. 8. pero se acentúa en: Educación Pre Básica, en el tercer ciclo de Educación Básica y en Educación Media. Las diferencias de acceso entre el primero y quinto quintil de ingresos llegan a un aproximado de entre 20 y 30 puntos porcentuales.

Tabla N°. 8 Proporción de población con acceso a cada nivel educativo, según quintil de ingresos. Honduras, 2016.

Nivel Educativo	Primer	Quinto
	Quintil	Quintil
Pre básica	26.4%	64.2%
Básica Ciclos I y II	91.1%	94.8%
Tercer Ciclo de básica	52.0%	71.0%
Nivel Medio	27.2%	62.4%

Las desigualdades en el acceso a la educación formal se expresan finalmente en los grados de escolaridad promedio que la población adulta alcanza en relación al quintil de ingresos al cual pertenecen. La Tabla No. 9 presenta los valores de escolaridad de la población adulta para los años 2008 y 2016. Aun cuando el promedio de los grados de escolaridad se incrementó para todos los quintiles, con mayores aumentos en los quintiles de menores ingresos, se mantienen significativas diferencias entre el primero y el quinto quintil.

Tabla N°. 9. Grados de escolaridad de la población adulta, según quintil de ingresos, 2008 y 2016

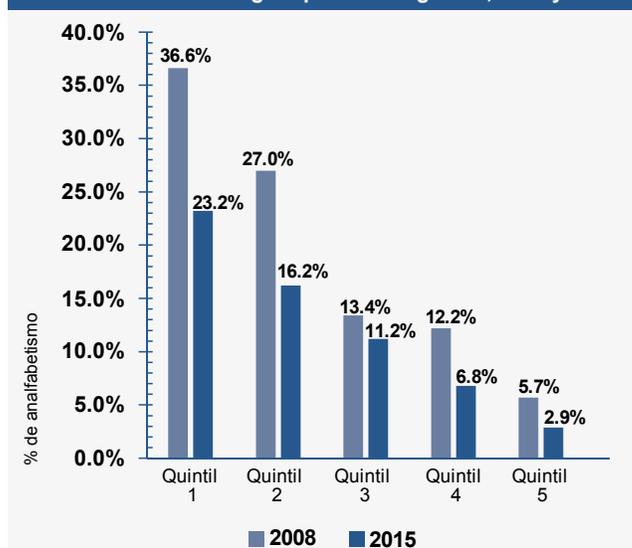
Quintil de Ingreso	Años de Escolaridad	
	2008	2016
Primero	4.9	5.7
Segundo	5.7	6.5
Tercero	6.6	7.4
Cuarto	7.7	8.5
Quinto	10.2	11.1

Nota. Datos tomados de INE (2008 y 2016) Encuesta Permanente de Hogares de Propósito Múltiples. Honduras.

El analfabetismo persiste entre los más pobres

Al comparar las tasas de analfabetismo según quintil de ingresos se evidencia que para el año 2015 la proporción de adultos en esa condición es ocho veces mayor en el quintil 1 (23.2%) respecto al quintil 5 (2.9%).

GRÁFICA N°. 8. Proporción de población adulta en condición de analfabeta según quintil de ingresos, 2008 y 2015



Nota. Datos tomados de INE (2008 y 2015) Encuesta Permanente de Hogares de Propósito Múltiples. Honduras.

Al analizar el tema en perspectiva longitudinal se observa que el analfabetismo se ha reducido durante el período 2008-2015 para toda la población, pero el porcentaje de adultos en esa condición, continúa vinculado a su quintil de ingresos, como puede apreciarse en el gráfico No. 8.

Desigualdades educativas asociadas al género.

En relación con el acceso, el análisis de la matrícula en sus diferentes niveles y ciclos educativos, indica que la proporción de alumnas por cada 100 alumnos matriculados, es de 95.1 para los primeros dos ciclos de la Educación básica, 109.1 para tercer ciclo de básica y 131.4 para el nivel medio. (PEN CONARE, 2016, p. 417). Como puede notarse, hay tendencia a un mayor acceso femenino en los niveles superiores de la Educación Básica y en la Educación Media.

De forma análoga, el comparativo de los resultados de aprendizaje por género muestra que, a semejanza de lo mostrado en años anteriores, 2007-2015, en el año 2016 los niveles de rendimiento académico mostrados por las alumnas son ligeramente superiores a los correspondientes de los alumnos (SE-MIDEH, 2017, p. 50-53). En general los resultados muestran diferencias de dos o tres puntos porcentuales en promedio, y son más acentuadas en Español que en Matemáticas.

Persisten desigualdades educativas asociadas con las zonas urbana y rural.

Honduras presenta diferencias educativas en relación a área geográfica: urbana vs. rural. Estas diferencias son pequeñas para los ciclos 1 y 2 de Educación Básica, como puede apreciarse en la tabla No. 10, pero hay alrededor de 20 puntos porcentuales de diferencia en la cobertura de área rural vs. urbana en los niveles de tercer ciclo de Educación Básica y Educación Media.

Tabla N°. 10 Comparativo de cobertura según región urbano-rural, por edades de los estudiantes

Categoría	3 - 5 años (Pre Básica)	6-11 años (I y II Básica)	12-14 años (III Básica)	15-17 años (Nivel Medio)
Urbano	33.7%	93.4%	66.2%	43.1%
Rural	35.5%	92.7%	39.9%	20.2%
Nacional	34.6%	93.0%	52.1%	31.7%

Nota. Datos tomados de Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Encuestas Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Junio 2016.

Siempre en relación con las diferencias por áreas de residencia, es destacable que en el nivel de Educación Media, que para gran parte de los jóvenes hondureños representa su último contacto con el sistema de educación formal, la cobertura en las áreas urbanas, aunque es bastante baja de solo 43.1%, duplica la que se alcanza en las zonas rurales 20.2% (INE, 2016).

Adicionalmente, debe considerarse que las desigualdades regionales en el ámbito educativo no solo se manifiestan en el acceso al sistema educativo formal y permanencia en el mismo, sino, en los resultados de aprendizaje; que son un indicador básico de la calidad educativa. En este sentido, los resultados del año 2016, a semejanza de lo indicado por los datos de evaluación externa de los años anteriores (SE-MIDEH, 2017, p.48-49), muestran que los estudiantes de las áreas urbanas obtienen resultados significativamente superiores respecto a los de sus correspondientes del área rural, en todos los grados y en ambos espacios curriculares, Español y Matemáticas.

Marcadas desigualdades educativas asociadas a los grupos étnicos minoritarios.

Honduras presenta una rica diversidad étnica y cultural, dispersa por las diferentes regiones del territorio nacional. Se ha señalado que los grupos étnicos minoritarios de afrodescendientes e indígenas representan aproximadamente el 10% de la población total, y se distribuyen en 15 de los 18 departamentos del país, siendo Gracias a Dios, Colón, Olancho, Lempira e Intibucá los cinco departamentos con mayor concentración de estos grupos étnicos (Amaya, J.A., 2009).

En relación con el acceso al sistema educativo hondureño formal, los datos muestran que, las tasas de analfabetismo de los grupos indígenas son significativamente superiores a la del promedio nacional, siendo particularmente importante la del grupo Lenca que constituye más del 50% de la población étnica minoritaria del país y que tiene una tasa de analfabetismo que está 7 puntos porcentuales arriba del promedio nacional.

Tabla N°. 11 Tasas de analabetismo de principales grupos étnicos minoritarios del país.

Grupo étnico	Tasa para año 2012
Maya Chortí	22%
Lenca	22%
Misquito	15%
Pech	21%
Tolupán	32%
Promedio de 9 grupos étnicos principales	19%
Promedio Nacional	14.9

Nota: Elaboración propia con base en datos de INE, Censo de población y vivienda. 2013.

Respecto a los niveles de aprendizaje alcanzados en las pruebas de evaluación externa estandarizada, la información disponible indica que los departamentos con mayor proporción de población de etnias minoritarias, son los que presentan los resultados más bajos en comparación con los otros departamentos del país, tanto en la evaluación del año 2010 como del año 2015 (ver gráfico en anexos).

En resumen, las estadísticas educativas, tanto las referidas al acceso como los indicadores de logros de aprendizaje, señalan que las profundas desigualdades de la sociedad hondureña, socio económicas, regionales y de grupos étnicos minoritarios, se reflejan en el ámbito educativo. Los pequeños avances alcanzados durante el período no parecen modificar esta tendencia general.

5. Autonomía y rendición de cuentas:

Se recuperó la gobernabilidad del sistema y se lograron modestos avances en la gestión.

Calificación: **C** Tendencia: **↑**

La gobernabilidad en varios de los sistemas educativos en Latinoamérica ha sido un desafío en las últimas décadas. Un hito de gran significado en la historia reciente de la educación hondureña es que el Estado recobrara la gobernabilidad del sistema a partir del año 2012. Hasta ese año las frecuentes huelgas, asambleas informativas y paros convocados por las organizaciones magisteriales provocaban frecuentes pérdidas de clases que llegaron a reducir el año escolar a cerca de 100 días (PREAL, 2015, p.23). Estos problemas han sido significativamente reducidos en los últimos años 2012-2017.

Modestos avances en el proceso de descentralización educativa.

En Honduras, a partir del proceso de desconcentración administrativa con la creación de las Direcciones Departamentales, Municipales y Distritales de Educación

en el año 1996, se inició el proceso de descentralización de la gestión educativa. Al igual que en el resto de la región latinoamericana, el supuesto que apoyó esta reforma es que la descentralización permite una mayor participación y compromiso al acercar la toma de decisiones a los actores locales, con lo cual se genera un sentido de pertenencia de parte de la comunidad educativa local.

En el caso particular de Honduras, se ha señalado que la descentralización respondió a una necesidad que surge por el crecimiento de la demanda educativa que en los tiempos actuales, hace inviable su administración burocrática centralizada prevaleciente.

Si bien es cierto que los resultados en la descentralización no son los previstos, la Ley Fundamental de Educación (Publicada en 2012) así como sus reglamentos, en particular el Reglamento de Gestión de la Educación

y el de Participación de la Comunidad Educativa, mandan que se aplique el proceso de descentralización de la gestión educativa mediante el cual “Los centros educativos constituyen la base del Sistema Nacional de Educación, con la participación del personal directivo,

docentes, educandos, padres de familia y la comunidad en su área de influencia” (Art. No, 44). Ver detalle en tabla No. 12 con resumen de algunas de las funciones que se descentralizan en la nueva normativa.

Tabla N°. 12 Funciones y responsabilidades que se descentralizan en la nueva normativa educativa.	
NIVEL DESCENTRALIZADO	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
Dirección Departamental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración del recurso humano y financiero. ▪ Realización de la supervisión educativa. ▪ Apertura y ampliación de centros educativos. ▪ Creación de puestos docentes de acuerdo a estructuras presupuestarias. ▪ Reasignación, traslados y cancelación de puestos docentes debidamente justificados y con el acuerdo del Concurso Municipal de Desarrollo Educativo COMDE.
Direcciones Municipales y Distritales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría pedagógica para el cumplimiento de metas educativas y aprendizajes de calidad en los centros educativos, bajo la autoridad de las Direcciones Departamentales.
Centro Educativo CE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de presupuesto según necesidades. ▪ Gestión pedagógica y resultados de la calidad de la acción educativa. ▪ Ejecución de acciones administrativas pertinentes a la gestión del centro.

Nota. Información tomada de Banco Mundial-SE-Econometría (2016) Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA-FTI. Honduras 2003 – 2015. Honduras. P. 144.

En el marco de la aplicación de la Ley, se han logrado algunos avances en el proceso de descentralización, tales como: el pago de planilla a docentes en algunas Direcciones Departamentales de Educación, la firma de convenios con corporaciones municipales y la apertura de cuentas bancarias a nombre de centros educativos para el manejo de fondos y poder así, financiar algunas tareas específicas relacionadas con las tareas cotidianas como reparación de mobiliario, compra de papel, marcadores, copias de documentos, seguridad de las instalaciones, etc.

Es igualmente favorable la transferencia de toma de decisiones para la selección del personal docente y administrativo aunque prevalecen los vicios del clientelismo y nepotismo del nivel central, que se han trasladado a las instancias descentralizadas sin que se perciban mejoras importantes al respecto. Los avances en términos de transparencia en estos procesos de

selección y contratación de personal, en la práctica, son incipientes. Un aspecto en el que sí es destacable la transferencia de responsabilidades ha sido la evaluación del desempeño docente, que ya en el año 2016 fue coordinada a nivel departamental y ejecutada en buena medida por personal de los mismos centros educativos. Sin embargo, sus resultados no tienen consecuencias para los docentes, pese a estar consideradas en la Ley Fundamental de Educación.

Se ha fortalecido la participación comunitaria y de las organizaciones no gubernamentales en los procesos educativos

A partir de la aprobación de la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y Participación Comunitaria (2011), se han logrado avances importantes en el tema de la participación comunitaria, mediante tres vías que pueden considerarse complementarias entre sí: La primera es el apoyo a la participación y el empoderamiento de las

comunidades escolares, la segunda, el fortalecimiento de las capacidades en los niveles descentralizados (Banco Mundial-SE-Econometría, 2016) y la tercera, el incremento del apoyo técnico y financiero de las organizaciones no gubernamentales.

La comunidad educativa local ha encontrado espacios de participación importantes gracias a programas y proyectos implementados; por ejemplo: La creación de los Consejos Municipales de Desarrollo Educativo (COMDE) y sus estructuras de participación local; la continuación del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO); los Proyectos Educativos de Centro (PEC) y los Murales de Transparencia, como vías para hacer efectiva la participación comunitaria. Las estructuras de participación comunitaria han abierto espacios para el involucramiento de la comunidad, en forma creciente, como observadores, en la evaluación estandarizada de fin de grado.

Dados los éxitos alcanzados por estas experiencias, las mismas podrían ser apoyadas y/o ampliadas para apoyar la descentralización, una mayor autonomía, empoderamiento y participación de las comunidades escolares como protagonistas de soluciones adaptadas a sus propios problemas (Banco Mundial-SE-Econometría, 2016).

A pesar de estos avances, los retos y desafíos son aún grandes en este ámbito de la gestión educativa. Se requiere de una estrategia integral a nivel nacional, que incluya tanto la transferencia de funciones y responsabilidades como la generación o traslado de recursos financieros a los niveles locales. También se requiere generar y fortalecer las capacidades institucionales en los niveles descentralizados así como las funciones de monitoreo y sistemas de información a nivel nacional (Banco Mundial-SE-Econometría, 2016, p. 198).

Muy poco se ha avanzado en transparencia, rendición de cuentas y monitoreo.

Un hecho relevante para la gestión del Sistema Educativo es que, a partir de la publicación oficial de la Ley Fundamental de Educación (2012) se incluyó la transparencia y la rendición de cuentas como principios básicos de la gestión. En dicha Ley se establecen los Consejos Municipales de Transparencia; sin embargo, los mecanismos y herramientas están en etapa de diseño e implementación.

Por su parte, la Secretaría de Educación ha tenido avances con el Plan de Reducción de Riesgos de Corrupción del Sector Educativo (PRRC 2013-2014) que permitió la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción el cual generó un Plan de Actividades y su monitoreo (Banco Mundial-SE-Econometría, 2016, p. 155).

En un primer informe de este Plan, se reportaron avances puntuales pero se señalaron también tareas pendientes en el PRRC, tales como: asegurar la confiabilidad de los sistemas de información, fortalecer el sistema de control interno, fortalecer la participación ciudadana y el manejo de recursos humanos, tanto docentes como no docentes (Banco Mundial-SE-Econometría, 2016).

Siempre en relación al tema de rendición de cuentas, durante los últimos años se ha avanzado en el desarrollo de Sistemas de Información consolidados, como el Sistema Nacional de Información sobre Rendimiento Académico, desarrollado a partir de la consolidación de los resultados de las pruebas estandarizadas de fin de grado, y también el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), que ha permitido consolidar información en línea tanto de los alumnos como de docentes y de los centros educativos, incluyendo la identificación individual de cada alumno.

La articulación de ambos sistemas ayudaría a establecer una cultura de evaluación y rendición de cuentas sobre el rendimiento académico en las áreas de Español y Matemáticas de primero a noveno grado y la devolución de resultados de desempeño de los alumnos a cada escuela para que sean analizados por los docentes, directores y comunidad local, para convertirlo en un valioso elemento de rendición de cuentas.

La evaluación estandarizada de los aprendizajes y la evaluación de desempeño docente, representan avances significativos en materia de cultura de evaluación y rendición de cuentas, pero todavía carecen de consecuencias en la actualidad. En la medida en que estos procesos se perfeccionen técnica y administrativamente, gradualmente los resultados deben convertirse en insumos para la toma de decisiones y asignación de responsabilidades.

6. Estándares y sistema de evaluación:

Se genera amplia y valiosa información, sin embargo se tiene poco impacto.

Calificación: **B** Tendencia: **↑**

En Honduras, la evaluación externa a muestras nacionales inició a fines de la década de los ochenta con el Proyecto Eficiencia de la Educación Primaria (PEEP), y se consolidó a fines de los años noventa con la creación de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMCE), que operó en el marco institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Con el cambio de currículo en educación básica y media hacia el año 2004, se inició el proceso de construir estándares de contenido y desempeño, así como las correspondientes pruebas diagnósticas, formativas mensuales y de fin de grado por parte del Proyecto Mejorando el Impacto al Desempeño Educativo de Honduras (MIDEH).

La Secretaría de Educación, con apoyo del proyecto MIDEH, lleva una década realizando la evaluación externa estandarizada en los tres ciclos de educación básica, de primero a noveno grado en Español y Matemáticas. Un paso importante, al menos a nivel de normativa, es la emisión del Reglamento de Evaluación de la Calidad y Equidad de la Acreditación y Certificación de la Educación publicado oficialmente en septiembre del 2014. Este Reglamento contempla la creación de la Comisión Nacional de Evaluación,

Acreditación y Certificación de la Calidad y Equidad del Sistema Nacional de Educación (CONEVAL).

Gracias al apoyo financiero y técnico de la cooperación internacional, el sistema educativo hondureño cuenta con un sistema de información estadística relativamente confiable y actualizado. La Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras USINEH, que agrupa varios subsistemas como el Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (SINIEH), Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), Sistema de Administración de Recursos Humanos Docentes (SIARHD), Sistema de Estadísticas Educativas (SEE), permite acceder a información actualizada y confiable de los diferentes niveles, regiones, centros, docentes y alumnos. Según el criterio expresado por informantes clave, este significativo logro está asociado al Plan EFA/FTI y el seguimiento de sus metas e indicadores.

Existen estándares educativos de contenido y desempeño para los estudiantes.

Uno de los beneficios que ha tenido el país por su inclusión en el Plan Educación para Todos es el desarrollo y distribución de materiales educativos para apoyar el trabajo docente en el aula. En el año 2006, con el apoyo técnico y financiero de agencias cooperantes, se elaboraron los Estándares Educativos de contenido y de desempeño para primero a sexto grado para los espacios curriculares de Matemáticas y Español. Posteriormente se elaboraron estándares de contenido para Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, y se ampliaron hasta noveno grado. También, se elaboraron los Estándares en Español y Matemáticas para undécimo y duodécimo grado de nivel medio.

Adicionalmente, se elaboraron Estándares para uso de los padres de familia, referidos a Español y Matemáticas de primero a noveno grado. Dichos estándares son de contenido y se han distribuido a nivel nacional en prácticamente todos los centros educativos del país; además, se han desarrollado numerosos eventos de capacitación para su uso. Sin embargo, debe destacarse que, pese a que es una recomendación internacionalmente aceptada, no se han elaborado Estándares de Oportunidades de Aprendizaje, ni hay planificación para hacerlo en el corto plazo.

Anualmente se aplican evaluaciones estandarizadas de los aprendizajes.

En noviembre del 2016, por quinto año consecutivo y por octava ocasión durante la última década en Honduras (ver tabla No. 13), la Secretaría de Educación por medio de la Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), coordinó la evaluación estandarizada de fin de grado en las asignaturas de Matemáticas y Español de primero a noveno grado. En estos procesos la responsabilidad técnica de la evaluación ha estado a cargo del Proyecto Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil de Honduras (Proyecto MIDEH), cumpliendo

las tareas de construcción de pruebas, supervisión de la aplicación, análisis de la información obtenida y la elaboración de los correspondientes reportes.

Tabla N°. 13 Evaluaciones estandarizadas de los aprendizajes durante la última década. Español y Matemáticas

Año	Tipo de Muestra	Grados incluidos
2007	Nacional	1 ^{ro} , 3 ^{ro} y 6 ^{to}
2008	Nacional	1 ^{ro} a 6 ^{to}
2010	Nacional	1 ^{ro} a 9 ^{no}
2012	Nacional y Departamental.	1 ^{ro} a 9 ^{no}
2013	Nacional	1 ^{ro} a 9 ^{no}
2014	Nacional	1 ^{ro} a 9 ^{no}
2015	Nacional, Departamental y Municipal	1 ^{ro} a 9 ^{no}
2016	Nacional	1 ^{ro} a 9 ^{no}

Nota. Elaboración propia con base en Informe Nacional de SE (2016). Rendimiento Académico 2015, Honduras.

Se genera amplia y valiosa información a partir de las evaluaciones estandarizadas.

El informe anual de Rendimiento Académico ha presentado un análisis pormenorizado de la evaluación en Español y Matemáticas así: por grado, de primero a noveno; por bloque de contenido y componente curricular para cada grado evaluado tanto para Español como para Matemáticas; por área urbana o rural; por género; por grupos de edad; por tipo de centro educativo; y, también, en una perspectiva longitudinal, analizando la evolución de los resultados en la última década y en relación con la Meta EFA-FTI de aprendizaje para el final del período 2003-2015.

En el año 2015, con el apoyo de la cooperación internacional operando en el país, se aplicó la primera evaluación de fin de grado a una muestra con

representatividad municipal. La detallada información generada presentó además de los resultados de nivel nacional, detalles para cada uno de los 18 departamentos y de los 298 municipios además de 2,500 informes de centro y 23,000 informes de las secciones evaluadas.

Este nivel de detalle posibilita que los directores departamentales, distritales y municipales de educación y de centros educativos, puedan reflexionar sobre los correspondientes resultados y las medidas que

deben implementarse para mejorarlos. Adicionalmente, las Gobernaciones Políticas y las Corporaciones Municipales pueden utilizar esta información para analizar la situación educativa de su jurisdicción y las decisiones que pueden tomarse para brindar mayor apoyo y seguimiento a los resultados, en su propio departamento o municipio. En la tabla No. 14 se presenta un esquema de la información aportada por los reportes de rendimiento elaborados a partir de la evaluación del año 2015.

Tabla N°. 14 Información aportada por la evaluación externa estandarizada 2015 para diversos Actores vinculados a los procesos educativos en Honduras		
Actores	Tipo de Información	Uso potencial de información
· Encargados de formular las políticas en educación.	En qué medida los estudiantes están alcanzando los objetivos señalados en el currículo. Cuál es el nivel de equidad de los resultados. Cuáles colectivos sociales alcanzan resultados diferenciados. Cómo han evolucionado los niveles de aprendizaje.	Valoración de impacto de algunos proyectos o programas. Análisis de necesidades de políticas de intervención o políticas específicas a diferentes niveles de análisis.
· Directores Departamentales, Municipales, Distritales o de centros, docentes de aula.	Áreas curriculares, grados, bloques y componentes del currículo en los que se obtienen los mayores y menores niveles de aprendizaje. Resultados comparativos de aprendizaje entre centros educativos, distritos, municipios y departamentos.	Diseño de acciones focalizadas para dar reconocimiento o aplicar medidas correctivas en función de resultados. Esta información es la base de planes de mejoras a diferentes niveles institucionales o administrativos.
· Responsables de formación inicial y en servicio del personal docente.	Áreas curriculares, grados, bloques y componentes del currículo en los que se obtienen los mayores y menores niveles de aprendizaje. Resultados comparativos de aprendizaje entre centros educativos, distritos, municipios y departamentos.	Análisis de necesidades de capacitación para los docentes por región, centros y grados. Revisión de formación inicial en relación a áreas críticas en resultados de aprendizaje.
· Padres de familia.	Resultados de sus centros educativos en comparación con otros centros y con los promedios municipales, departamentales y nacionales.	Participación de Padres de Familia en dinámica de los centros educativos con base en resultados específicos de aprendizaje.
· Sociedad civil.	Cuánto están aprendiendo los estudiantes respecto a lo que deben aprender según el currículo, cómo está el desempeño general del sistema, cuáles departamentos y municipios tienen qué niveles de aprendizaje.	Desarrollo de acciones de diferentes tipos de organizaciones de la sociedad civil para apoyar los centros o distritos educativos de su interés. Valoración de impacto de intervenciones en diferentes zonas o regiones del país.

Nota. Información tomada de SE (2016) Informe Nacional de Rendimiento Académico. 2015. Honduras. P. 20.

La evaluación estandarizada de los aprendizajes tiene impacto limitado.

Tal como lo han señalado numerosos expertos (Ravela et al, 2008), la valiosa información que puede generarse a partir de las evaluaciones estandarizadas, no incide por sí misma en los procesos analizados. La evaluación es una condición necesaria para la mejora, pero no es

una condición suficiente. La evidencia de otros países indica que los datos generados parecen haber tenido una influencia limitada en el aprendizaje de los alumnos y en la enseñanza en las aulas (Archer, Scherman, Coe & Howie, 2010).

En relación al tema del uso de los resultados de la evaluación estandarizada, un estudio reciente desarrollado en Honduras por Moncada y Abuslim

(2017), señala que han sido escasamente usados, predominando el “uso simbólico”, en particular para acreditar o desacreditar el desempeño docente y fortalecer o dañar la imagen institucional de un centro educativo. El uso “instrumental” para realizar cambios en las prácticas educativas se ha aplicado poco. En general, “no ha sido un auténtico mecanismo de control y rendición de cuentas, y de momento la información generada no parece tener mayores consecuencias que informar, sensibilizar y tomar conciencia para lograr mejores resultados en las evaluaciones de rendimiento académico” (p. 39).

Una ampliación importante a estos hallazgos es que la experiencia nacional ha mostrado que los Informes

con nivel de análisis municipal, generan sentido de responsabilidad por los resultados obtenidos por parte de los diferentes actores educativos y también gubernamentales como las corporaciones municipales, propiciando un ambiente de sana competencia entre los diversos actores a nivel departamental y municipal. En cambio, los Informes Nacionales parecen tener muy poco impacto en el sentido de responsabilidad de los mismos actores vinculados al quehacer educativo. Este hallazgo plantea la conveniencia de realizar evaluaciones con muestras representativas a nivel municipal o, al menos, departamental, en los años próximos como estrategia para incidir en las prácticas de los actores educativos.

7. Profesión docente:

Limitados avances, con un entorno favorable para hacer transformaciones a corto plazo.

Calificación: **C** Tendencia: ↔

En América Latina las políticas estatales relacionadas con los docentes han sido consideradas como “difíciles” y no prioritarias en los planes de gobierno, por lo que con frecuencia se toman acciones con efectos de corto plazo, fragmentadas y muy dependientes del costo/beneficio político inmediato (PREAL, 2012). Honduras no escapa a este marco general, pero la entrada en vigencia de la “Ley Fundamental de Educación” (2012), plantea una coyuntura especial para la reforma de la formación inicial y permanente de los docentes hondureños en cuatro de sus reglamentos: Carrera Docente; Formación Inicial de Docentes; Evaluación Docente y Formación Permanente de Docentes.

Aún no se han desarrollado Estándares para docentes.

La experiencia internacional señala que para tener una enseñanza de calidad hay que establecer claramente

qué es lo que se espera que sepan y sepan hacer los alumnos y los docentes, es decir establecer estándares mínimos para que alumnos y docentes alcancen un nivel de desempeño valorado como satisfactorio. Debe procurarse para ello maximizar el tiempo de aprendizaje en las aulas. Sin embargo, en Honduras aún no se han desarrollado materiales que señalen clara y sistemáticamente lo que los docentes deben saber y saber hacer, incluyendo destrezas relacionadas con aspectos de planificación, organización de un ambiente favorable al aprendizaje, estrategias de instrucción y otras responsabilidades profesionales, además del conocimiento de las asignaturas enseñadas.

Un avance al respecto es que el Reglamento de Evaluación Docente (2014), en su Art. 9, define en forma breve y genérica lo que son los estándares de desempeño docente, aunque no los formula, pero sí manda que debe elaborarse el manual de desempeño docente.

Avances significativos en la evaluación del desempeño docente.

Aun con la carencia de estándares para el desempeño docente así como del respectivo reglamento, en el año 2016, por tercer año consecutivo se aplicó evaluación del desempeño docente en los 18 departamentos del país. La evaluación del 2015 fue practicada por personal de la Secretaría de Educación a docentes de centros educativos de la ciudad capital, mientras que la evaluación al resto de docentes, incluyendo 454 directores de nivel medio y 10,145 docentes de Educación Pre Básica, Básica y Media se aplica mediante proceso interno de los centros educativos. Pese a que no en todos los casos fue aplicada en forma rigurosa, la evaluación del 2015 incluyó, además de la prueba de conocimientos, reportes de los jefes inmediatos, compañeros docentes, alumnos, padres de familia, observación de clase y revisión del portafolio docente. En el año 2016, por tercer año consecutivo, se aplicó una evaluación del desempeño docente en los 18 departamentos del país.

Los resultados generales del componente de prueba de conocimiento indican que los docentes obtuvieron un 67% como promedio global, dato que mejora en 5% a los obtenidos en el año anterior, 2014. El componente de comprensión lectora fue el que mostró el menor nivel de logro, y los datos también indican diferencias importantes entre los docentes con especialidad en el área lingüística y aquellos que no la poseen (SE, 2016, p.53-55).

Es destacable que aun cuando estas pruebas de evaluación docente pueden ser mejoradas, tanto en su construcción como en los procesos de aplicación, es un logro de gran importancia que alumnos, docentes, padres de familia y comunidad en general, perciban la evaluación como un proceso “normal” y conveniente para saber cómo está funcionando el sistema. Durante los últimos años, se ha avanzado significativamente en este rubro; sin embargo, no se aplican las consecuencias relacionados con los resultados de la evaluación de desempeño docente contempladas en los artículos 49-54 del Reglamento de la Carrera Docente, cuyas regulaciones no han sido elaboradas.

Una coyuntura favorable para hacer cambios importantes en la formación inicial docente.

Hasta el año 2016, operaron en el país 15 instituciones formadoras de docentes sin constituir un sistema. Asociado a ello, se ha tenido una formación docente fragmentada no sólo en el aspecto institucional sino, también, en el contenido curricular, variando los perfiles de entrada y salida, los modelos pedagógicos, las denominadas competencias básicas, etc. Además, ha habido una falta de correspondencia entre la estructura curricular brindada por la UPNFM y los perfiles de los docentes que demanda el sistema educativo nacional. Adicionalmente, la formación inicial docente ha mostrado graves problemas relacionados con el análisis y planificación de la oferta y demanda de docentes y en cuáles especialidades.

La normativa de la Ley Fundamental de Educación (Art. 66), modifica los requisitos para el ingreso a la carrera docente al exigir nivel de licenciatura a quienes ingresen al servicio docente a partir del año 2018. Ello ha modificado drásticamente el panorama, y a partir del año 2017, las antiguas Escuelas Normales (15) han dejado de formar docentes en el nivel medio y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán UPNFM ha pasado a formar docentes para los niveles de Educación Pre Básica, Básica y Media.

Sin embargo, “la política y los criterios que norman la Formación Inicial de Docentes, es definida por el Consejo Nacional de Educación, regulada por el respectivo Reglamento y disposiciones técnicas que periódicamente actualicen el proceso de formación inicial de docentes aprobadas por la Secretaría de Educación a propuesta de las instituciones oficiales del nivel superior que ejecuten programas de formación inicial docente” (Art 3, Reglamento Formación Inicial de Docentes, 2014)

Formación permanente de docentes con limitada articulación.

Aualmente, en Honduras se invierten cuantiosos recursos en capacitación del personal docente en servicio; sin embargo, se ha cuestionado la pertinencia y calidad de estos eventos y procesos de capacitación. Un estudio realizado en el 2010 señaló la falta de correspondencia entre lo que se oferta en capacitación y lo que los docentes consideran que necesitan; igualmente se señala que no se percibe ningún impacto en los niveles de aprendizaje de los estudiantes (Moncada y Alas, 2010).

En este tema de capacitación de docentes en servicio, la coyuntura actual presenta condiciones para mejorar la pertinencia y el impacto de los procesos, en la medida que la capacitación responda a las necesidades de los docentes en la instancia local y a los recursos técnicos y materiales que el sistema aporte al maestro en el aula de clase, así como al involucramiento de las estructuras de participación comunitaria definidas en la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y la Participación Comunitaria (2011).

En los últimos años, la Secretaría de Educación, ha contado con los Informes Nacionales, departamentales y municipales de Desempeño Académico, en los que se presentan resultados detallados por área curricular, bloque y componente para cada uno de los nueve grados evaluados, para cada centro educativo de la muestra, información que hasta la fecha no ha sido utilizada pero constituye un valioso insumo para el ejecutar acciones de capacitación de docentes en servicio en el nivel local y regional (SE-MIDEH. 2017, p.11-16).

El Reglamento de Formación Permanente de Docentes (2014) introduce el concepto de formación permanente para actualizar de manera continua y permanente a los docentes en servicio para que estén en capacidad de mejorar las condiciones del aprendizaje. Bajo este concepto, está en camino el rescate del Sistema Nacional de Formación Docente, SINAFOD, que debe

ser actualizado para que aporte un marco institucional y curricular, así como enfoques y formas de entrega actualizados que le permitan llegar al aula de clase

En el marco de la transformación de las escuelas normales, cuatro de ellas se convirtieron en centros regionales de formación permanente de docentes lo que ofrece oportunidades para ensayar e implementar formas diferentes de entrega de la formación permanente al docente, contemplando, especialmente, las necesidades docentes y el involucramiento de actores locales y otros recursos de la comunidad local.

Sin avances en la contratación y gestión del recurso docente.

Pese a que el Reglamento de la Carrera Docente (2014) y el Reglamento de la Gestión de la Educación (2014) contienen la normativa que regula la selección, ingreso y permanencia en la carrera docente, persisten irregularidades denunciadas por los docentes y padres de familia, especialmente en lo que a ingresos a la carrera de docente se refiere.

La remuneración del personal docente hondureño es similar a los salarios iniciales de otras profesiones con grado equivalente, pero una vez que el docente ingresa al servicio y adquiere estabilidad en su trabajo, logra los beneficios que le otorgan las leyes aunque esto no se relacionen con el desempeño.

Aun cuando los salarios del personal docente, junto a su sistema de jubilaciones y su estabilidad laboral, han sido presentados frecuentemente como “privilegiados” por los medios de comunicación del país, los datos de un estudio comparativo regional indican que los sueldos promedio del docente de Educación Básica y Media en Honduras están por debajo de sus correspondientes en Panamá, El Salvador y Costa Rica, aunque por encima de Nicaragua (PEN CONARE, 2016, p.390).

En Honduras hay incrementos salariales establecidos en la Ley; sin embargo, el sistema no incentiva el buen desempeño en el aula, y los reconocimientos públicos del Estado tradicionalmente han sido percibidos como vinculados a la membresía del partido político gobernante.

Además de una débil gestión del trabajo docente al interior del sistema educativo, durante la última década han coincidido varios factores externos que han tenido,

entre sus consecuencias, un marcado deterioro de la valoración social de la profesión docente. Esta situación se evidencia en una decreciente demanda de ingreso a las instituciones formadoras de maestros. Mucho tendrá que cambiarse respecto a la gestión del personal docente hondureño, si se quiere mejorar la calidad del personal del sistema educativo.

8. Financiamiento:

Tendencia decreciente en los últimos años.

Calificación: **D** Tendencia: **↓**

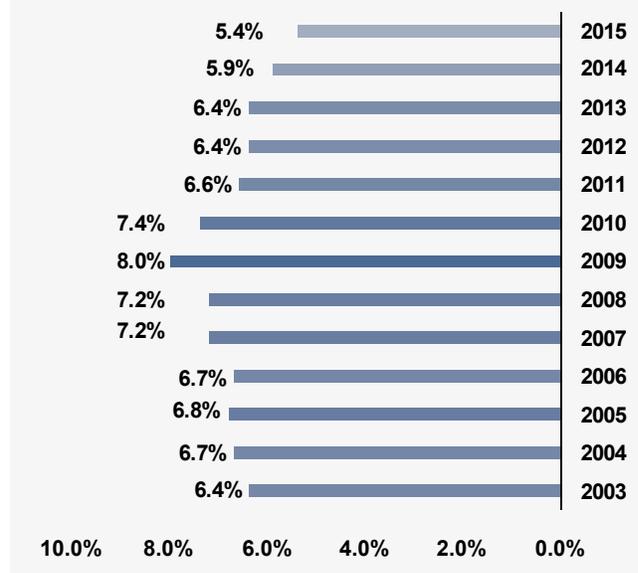
Durante los últimos años ha habido cambios en relación al financiamiento del sector educativo hondureño, tanto en sus montos como porcentaje del Producto Interno Bruto (PI.B.) y como proporción del gasto público, así como en su distribución por niveles educativos .

Tendencias en el gasto público en educación.

Durante la vigencia del Plan EFA-FTI, hubo dos tendencias claramente diferenciables. La primera abarca del año 2003 al 2009, y muestra una asignación creciente de los recursos estatales calculados como porcentaje del PIB, pasando de un 6.4% a un 8.0%. La segunda, marca una clara tendencia descendente que va desde el año 2008 hasta el 2015, en el cual el presupuesto de educación se reduce a un 5.4% del PIB (ver gráfico No. 21).

De forma análoga, al analizar el costo en educación en términos de la paridad de poder adquisitivo, también se evidencia que ha habido una caída en los montos, principalmente a partir del año 2008, cuando alcanzó la cantidad de 2,104 millones de dólares (PPA) hasta llegar a 1,486 millones de dólares (PPA) en el año 2013 (World Bank, 2015, p.25).

Gráfico N°. 21 Presupuesto asignado a educación como proporción del PIB, 2003-2015



Nota. Datos tomados de Banco Mundial-SE-Econometría (2016). Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA-FTI, Honduras 2003-2015. p. 98.

Diversificación de las vías para financiar el costo educativo.

Al analizar la inversión en educación de los últimos años, se encuentra una creciente diversificación de las vías que el Estado utiliza para ejecutar el costo educativo. En los datos anteriormente referidos, no se registran los presupuestos que otras instituciones, más allá de la Secretaría de Educación, han ejecutado en el sector educativo. Por ejemplo, el relacionado con la infraestructura educativa, al igual que programas de asistencia social, como la merienda escolar, la dotación de uniformes, bolsones escolares, zapatos escolares, programa de becas estudiantiles, bonos de transporte escolar, el Bono 10,000 (para educación, salud y nutrición). Estas inversiones alcanzan cifras significativas.

Adicionalmente, pero no menos importante, es el aporte del gobierno municipal para educación que no está contabilizado en el reporte de la inversión como porcentaje del PIB. Para analizar la inversión municipal en educación, en el año 2016 se realizó un estudio a una muestra de 55 municipios de las 298 del país, encontrándose que del total del presupuestado de las corporaciones municipalidades, el 11.26% se ejecutó en el sector educativo. Si se parte de esos datos y se calcula para los 298 municipios, se puede estimar que la inversión municipal en educación para el año 2014 fue de alrededor de 1,533,740,510 lempiras, cifra que representa entre 0.2-0.3% del PIB (GIZ/APRODE-AMHON, 2016).

Estimando la inversión municipal antes referida, así como los programas sociales en educación y de infraestructura escolar ejecutados por instituciones diferentes a la Secretaría de Educación, se tienen entre 2,500 y 3,000 millones de Lempiras anuales, cantidades que representan entre el 0.5%-0.6% del P.I.B. Estos montos actualmente no están registrados en los reportes de financiamiento en educación como porcentaje del P.I.B., lo que es una evidencia sugestiva de que al menos parte de la ejecución financiera del sector a nivel nacional, se ha trasladado a otras instituciones del Estado.

Adicionalmente, es importante considerar el aporte de la cooperación externa que en varias circunstancias transfiere recursos a organizaciones civiles o empresas independientes o los manejan bajo sus propias estructuras administrativas; al igual que muchas ONG que trabajan en el sector educativo, y en no pocas ocasiones las inversiones no se reportan ni contabilizan como parte del gasto en el sector.

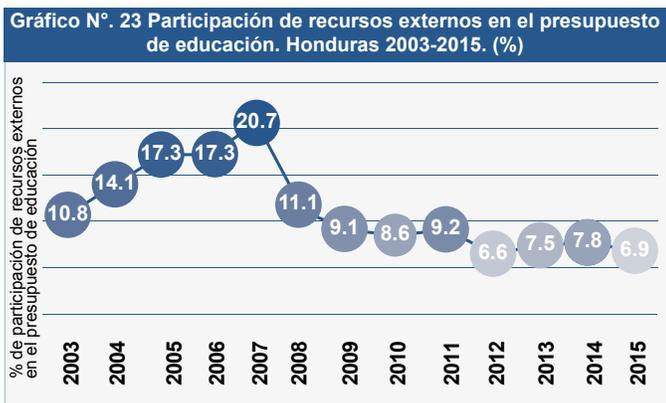
El presupuesto en educación como porcentaje del gasto total y el aporte de fuentes financieras externas

El financiamiento al sector educativo como porcentaje del gasto total también muestra una tendencia decreciente en el último quinquenio, es decir a partir del año 2011 comienza a descender, pasando de un 31.1% en el año 2010 a un 22.7% para el 2015 (gráfico No. 22).



Nota. Elaboración propia en base a presupuestos anuales de SEFIN 2000-2016, Secretaría de Educación, y Global Partnership for Education-Secretaría de Educación-Banco Mundial, 2017 (Recopilación de Información para el Análisis del Sector Educativo Hondureño, Proceso de Análisis y Elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación 2017-2030). P.250

Simultáneamente a esta reducción del gasto público educativo ocurrió también una disminución importante en el flujo de los recursos externos para el sector. Debe destacarse que el aporte de la cooperación externa al sector educativo hondureño durante las últimas décadas ha sido amplia en montos y variada en las modalidades (tales como inversión en textos y otros materiales educativos, infraestructura escolar, capacitación de personal docente y administrativo, formación de capacidades técnicas y logísticas, etc.).



Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial-SE-Econometría (2016), Evaluación de resultados del Plan Educación para Todos EFA-FTI, Honduras 2003-2015. P.100

Este apoyo externo tuvo durante el período de vigencia del Plan Educación para Todos 2003 – 2015, dos tendencias. Al inicio una tendencia creciente en el quinquenio 2003-2007, duplicándose la participación de un 10.8% en el 2003 hasta un 20.7% en el año 2007. A partir del año 2007, donde se alcanzó el mayor porcentaje de participación, se comenzó a mostrar una caída de los recursos externos hasta un 6.9% en el año 2015. Estos recursos externos representaron un 0.8% del PIB en el 2008 y un 0.38% en el 2015, lo que sugiere que aproximadamente un cuarto de la reducción del presupuesto educativo en este período, resulta de la caída de los recursos externos.

Cambios en la composición del gasto educativo según niveles atendidos.

Durante las últimas tres décadas la prioridad en el gasto educativo nacional, así como en los proyectos de la cooperación internacional, han sido los primeros dos ciclos de educación básica (primero a sexto grado), con menor inversión en Educación Pre Básica y Media. A pesar de ello, y siendo el período 2010–2016 un contexto de reducción del gasto en educación, es significativo que en el nivel de pre básica el presupuesto aumentó considerablemente de 1,273 a 1,822 millones de lempiras (43% de incremento). Sin embargo, el cambio más destacado del período es que en el nivel superior la inversión casi se duplica, pasando de 3,427 a 6,486 millones de lempiras, cerca de un 90% de incremento, pasando a representar el 26% del costo total asignado a educación. Esta asignación presupuestaria por niveles se refleja en los gastos por estudiante, existiendo diferencias muy acentuadas entre los niveles educativos (ver tabla en anexos).

Los cambios en la distribución porcentual del presupuesto del Sector Educación según nivel educativo, evidencian cierto énfasis a favor del nivel universitario en desmedro de la educación básica. Este punto merece un análisis especial respecto al impacto en la desigualdad social y los esperados efectos redistributivos de la educación, dadas las características de la sociedad hondureña.

Composición del Gasto por rubro.

Históricamente, el presupuesto de la Secretaría de Educación se ha destinado principalmente a gastos de salarios del personal, en detrimento de las inversiones en materiales y suministros, así como de capital. A partir del año 2011 se dedica anualmente más de mil millones de dólares a los servicios personales,

y para materiales y suministros, y bienes capitalizables, se han estado invirtiendo alrededor entre 6 y 10 millones de dólares anuales (SEFIN, 2012).

La masa salarial en el sector educativo hondureño en el período 2008-2017 ha representado entre un 87% y un 93% del total del presupuesto (SEFIN, 2008-2017), siendo esta proporción considerablemente alta si se compara con otros países de América Latina y el Caribe. Por ejemplo el promedio en el resto de Centroamérica para el año 2015 fue de 75.6% (World Bank, 2015, p.27).

Por ello, un dato destacable para el análisis del período 2010 – 2015 es que los salarios de los docentes de los niveles Pre Básica, Básica y Media, estuvieron congelados, con una desvalorización de un 16% solamente por devaluación de la moneda en el período, a lo cual habría que agregar una tasa de inflación anual promedio en el período de entre 4% y 6% aproximadamente. Solamente a mediados del año 2016 se aplicó un aumento salarial a estos docentes del sector público. Este “congelamiento” salarial explica que el presupuesto de servicios personales de la Secretaría de Educación fue 12% menor en el año 2016 respecto al 2012 (UNESCO-IIPE, 2017, p. 3).

En resumen, el financiamiento del sector educativo disminuyó considerablemente en el período 2010 – 2015, en buena medida debido al congelamiento de los salarios docentes pero también por una reducción

significativa de los flujos de cooperación externa. Al mismo tiempo se han diversificado las vías institucionales mediante las cuales el Estado aporta al sector educativo, tomando importancia las corporaciones municipales y otras instituciones distintas a la Secretaría de Educación. También han ocurrido cambios en la distribución del presupuesto por niveles educativos, destacando el incremento en el nivel superior.

Tabla N°. 15 Valores reales de salarios docentes en el período 2008-2015

Cantidades y moneda	Año 2008 (Básica y Media con 36 horas + calificación académica y 2 quinquenios)	Año 2015 (Básica y Media con 36 horas + calificación académica y 2 quinquenios)
Total (Lempiras)	12,679.271	12,679.27
Tipo Cambio 2008	19.0299	22.0988
Salarios reales (en US\$)	666.28	573.75

Nota. Elaboración propia con base en datos de S.E. de Sub Dirección de Recursos Humanos Docentes (2008) y S.E. Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, más datos del Banco Central para el cambio monetario.

9. Desafíos de la educación en Honduras:

Una deuda pendiente.

Después del año 2010, año de publicación del último Informe de Progreso Educativo de Honduras (IPEH), se han logrado importantes avances en este sector, en buena medida asociados a la continuidad en los procesos del Plan Educación para Todos (EFA_FTI 2003-2015). Aun con los avances alcanzados, queda mucho por hacer para ubicar al país en niveles competitivos en el campo internacional. Algunos de los desafíos derivados del presente Informe de Progreso Educativo se plantean a continuación:

1. **Ampliación de la cobertura para que todos los niños y jóvenes accedan a la educación básica y media.**

A solo 18 años de finalizar el “bono demográfico” de la pirámide poblacional hondureña, todavía hay demasiados niños y jóvenes fuera del sistema educativo, en particular en el nivel de pre básica, tercer Ciclo de básica y en nivel medio. Dado el contexto económico actual del país, se requieren, además de inversiones en las modalidades tradicionales, políticas de menor costo que apoyen las modalidades alternativas de servicios educativos, en particular en el tercer ciclo de básica y en el nivel medio.

2. **Mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, especialmente en Matemáticas.**

Tanto las evaluaciones nacionales como las internacionales en las que Honduras ha participado, indican que los resultados de aprendizaje son sumamente bajos, particularmente en Matemáticas. Se requiere ensayar nuevos enfoques y metodologías de enseñanza, además de puntualizar las áreas críticas con menor desempeño a partir de la evaluación estandarizada desarrollada anualmente.

3. **Reducción de las desigualdades educativas por medio de políticas de discriminación positiva.**

Los resultados indican que tanto el acceso como la permanencia y los niveles de aprendizaje, están estrechamente vinculados a desigualdades sociales como la pobreza, regiones de residencia y la pertenencia a grupos étnicos minoritarios. Se requieren políticas de discriminación positiva que apoyen el acceso y permanencia, en particular en las zonas rurales y municipios con mayores índices de pobreza. Y medidas complementarias en áreas tales como salud, alimentación y bonos económicos, han mostrado ser efectivas en otros países de la región.

4. **Aumento de las tasas de finalización en educación básica y media.**

Solamente 4 de cada 10 estudiantes que ingresan a primer grado, llegan a noveno grado ocho años después. La eficiencia terminal del sistema es bastante baja, con elevadas tasas de deserción inter anual y de sobre edad, a pesar de que la proporción de alumnos que repite o deserta durante el período escolar es considerablemente baja. Políticas tales como la jornada extendida, merienda escolar, almuerzos escolares, mochilas escolares, etc., y otros que vinculan educación y salud, han mostrado su impacto en otros países de la región latinoamericana. El fortalecimiento de las Redes Educativas es también una opción que puede permitir mejorar el acceso al tercer ciclo de básica en las zonas rurales.

5. Profundización de la descentralización en base a la Ley de Fortalecimiento a la Educación Pública y la Participación Comunitaria y la Ley Fundamental de Educación.

Hasta el momento, las acciones encaminadas al logro de la descentralización y la gestión educativa con rendición de cuentas, son limitadas. Es urgente la priorización de las tareas pendientes para hacer efectiva la descentralización: construcción de estrategias que agilicen el proceso de la participación comunitaria; definición y puesta en marcha de una estrategia nacional integral para la transferencia de funciones y responsabilidades, así como de los recursos financieros pertinentes; desarrollo de capacidades en el personal responsable de ejercer funciones de monitoreo y control (Direcciones municipales y distritales de educación) acompañados de un sistema de información de estadísticas educativas actualizadas y confiables, que se generen desde el centro educativo.

6. Creación y funcionamiento de un Sistema Nacional de evaluación, acreditación y certificación que opere de manera descentralizada.

Hay importantes avances en el desarrollo de Estándares de contenido y desempeño para estudiantes, pero se carece de los Estándares para los docentes igual que del Manual para su Desempeño. Se ha logrado desarrollar evaluación externa estandarizada de los aprendizajes para los docentes y se ha generado amplia y valiosa información, pero sin impacto en las prácticas docentes. El mayor desafío en este aspecto, es la creación y funcionamiento de un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación, que opere de manera descentralizada, utilizando las estructuras de las Direcciones Departamentales y las de participación comunitaria que la Ley define, sin perder la rigurosidad académica y científica que tales procesos requieren.

7. Mejoramiento de las políticas de formación inicial y permanente de docentes.

En este ámbito se enfrentan retos en un doble sentido, superar la desarticulación que ha existido en la formación docente, y mejorar la gestión del recurso humano docente. El nuevo contexto que ubica a la UPNFM como la principal entidad formadora de los docentes de pre básica, básica y media, presenta la oportunidad de hacer mejoras tanto al currículo de formación inicial, como en relación con el desarrollo de un sistema de formación permanente que gestione mejor las carreras profesionales de los docentes. En relación con la revisión del currículo de formación inicial, un importante desafío es lograr articular la formación brindada por la UPNFM con los perfiles de los espacios laborales que la Secretaría de Educación ha venido abriendo para el tercer ciclo de educación básica, tarea que ha estado pendiente durante la última década.

8. Aumento y mayor eficiencia en el gasto público en educación.

En un contexto de economía de país con problemas de crecimiento y endeudamiento, es poco viable volver a un 8% del PIB para invertir en educación, pero se requiere elevar el actual 5.4%. El mayor desafío que tiene el país es disponer de más recursos para reducir la deuda social de baja cobertura y de mejora de la calidad educativa. Pero será necesario buscar nuevos mecanismos y opciones, tanto para volver más eficiente el uso de los fondos, como para captar nuevamente apoyos internacionales para el sector educativo. Debe revisarse la tendencia de los últimos años en distribución del financiamiento por niveles educativos, y considerar modalidades tales como el cofinanciamiento en el caso del nivel superior.

Anexos

Cuadro Resumen: Indicadores educativos en Honduras		
	2010	2016
PIB per cápita (en dólares)	1,858	2,465
Población (millones)	7.7	8.7
Porcentaje de hogares en situación de pobreza (%)	59.2	60.9
Esperanza de vida al nacer (años)	69.4	75.7
Población de 5 a 18 años (%)	37	33.6
Total centros educativos	19,971	25,784
Tiempo oficial de clases (días al año)	200	220
Tasa de analfabetismo adulto (%)	16.6	11.0
Tasa de analfabetismo en jóvenes (15 a 18 años)	5.5	3.9
Tasa de analfabetismo de los más pobres (quintil 1)	32	23.2
Tasa de analfabetismo urbano (%)	8.4	6.3
Tasa de analfabetismo rural (%)	24.4	17.2
Años promedio de escolaridad de la población mayor de 18 años (años)	7.1	7.9
Años promedio de escolaridad de los más ricos (2015)	10.2	11.1
Años promedio de escolaridad de los más pobres (2015)	5	5.7
Años promedio de escolaridad de la fuerza de trabajo	7.2	7.8
Porcentaje de la fuerza de trabajo con 12 o más años de educación (%)	22.7	23.4
Porcentaje de la fuerza de trabajo con nivel secundario o superior (%)	29	37.6
Matrícula neta preescolar (%)	43.5	65.0
Matrícula neta I y II ciclo de educación básica (%)	89.5	93.0
Matrícula neta III ciclo de básico (%)	39	52.1
Matrícula neta nivel medio (%)	25.7	31.7
Matrícula educación media hombres (2014) (%)	22.2	26.7
Matrícula educación media mujeres (2014) (%)	29.3	34.0
Matrícula neta nivel superior (universitaria) (%)	17	13.1
Porcentaje población con educación primaria (%)	15.3	49.5
Porcentaje población con educación secundaria (%)	26.6	22.9
Porcentaje población con educación nivel superior (%)	7.3	6.6
Porcentaje población urbana con secundaria (%)	39.1	45.4
Porcentaje población rural con secundaria (%)	14.7	17.6
Tasa de repitencia en primaria (%)	9.8	2.9
Tasa de repitencia en primer grado (%)	20.3	5.0
Tasa de repitencia en educación media (%)	4.4	4.2
Porcentaje de niños que se gradúan de 6° a los doce años (2015) (%)	33	50.13
Gasto público en educación como porcentaje del gasto del Gobierno Central (2015) (%)	29.5	22.7
Porcentaje de graduados en 6° grado de todas las edades (%)	82.5	86.17
Porcentaje de graduados en 6° grado de 12 años de edad o menos (%)	34	50.13
Porcentaje de matrícula que cubre PROHECO en primaria	11	8
Gasto público en educación como porcentaje del PIB	7.2	5.4
Gasto en educación como porcentaje del gasto del Gobierno Central (2015)	29.6	22.7
Gasto promedio anual por alumno en nivel básico (US\$)	392	500
Porcentaje gasto en educación que no es gasto corriente en salarios (%)	5	7
Salario de un docente de primaria recién contratado (LPS)	8,963	9,864
Rendimiento académico en los seis grados de la primaria en Español 2015 (SE/MIDEH) (%)	59.4	73.0
Rendimiento académico en los seis grados de la primaria en Matemáticas 2015 (SE/MIDEH) (%)	49.4	51.0

Fuente: ERCA (2016) Quinto informe estado de la región en desarrollo humano sostenible; INE (2016) Boletín de cifras de país; INE (2016) Censo de población y vivienda; INE (2016) Boletín de educación 2016; INE (2016) Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples; BCH (2016) Memoria del Banco Central de Honduras 2016; BM (2016) Cifras Banco mundial; BM & Gobierno de Honduras (2016) Consultoría Internacional para la Evaluación de Resultados del Plan Educación para Todos EFA-FTI Honduras 2003-2015 Producto 3: Informe Final Volumen I; "UNESO & Gobierno de Honduras (2017) Asistencia técnica para el Análisis del Sistema Nacional de Educación y Formulación del Plan Estratégico del Sector Educación 2017-2030 de la República de Honduras"; BM & Gobierno de Honduras (2017) RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR EDUCATIVO HONDUREÑO. Proceso de Análisis y Elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación 2017-2030

Anexo No. 1 Cambios en Resultados de Desempeño Estudiantil en Scale Score del 1° al 6° Grado 2010-2015 por departamento.

Departamento	Rendimiento 2015 (1-6)	Cambios en Rendimiento 2010-2015 (1-6)		Cambio promedio 2010-2015
		Matemáticas	Español (lectura)	
Valle	308	+ 30	+ 51	+ 40.5
Santa Bárbara	292	+ 33	+ 43	+ 38
Ocotepeque	336	+ 25	+ 50	+ 37.5
Copán	314	+ 28	+ 47	+ 37.5
Olancho	280	+ 35	+ 34	+ 34.5
Atlántida	301	+ 31	+ 33	+ 32
Gracias a Dios	244	+ 22	+ 36	+ 29
El Paraíso	289	+ 23	+ 32	+ 27.5
La Paz	287	+ 21	+ 34	+ 27.5
Comayagua	297	+ 18	+ 33	+ 25.5
Intibucá	285	+ 19	+ 30	+ 24.5
Nacional	289	+ 16	+ 31	+ 23.5
Colón	276	+ 18	+ 27	+ 22.5
Cortés	295	+ 16	+ 26	+ 21
Francisco Morazán	282	+ 16	+ 22	+19
Choluteca	249	+ 7	+ 29	+ 18
Lempira	282	+ 5	+ 27	+ 16
Islas de la Bahía	277	- 1	+ 19	+ 9
Yoro	289	- 1	+ 7	+ 3

Fuentes: Pobreza del Censo Nacional 2001 y 2013 (INE/CEPAL/CELADE), en base de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en vivienda. Rendimiento académico del 1-6 grado de la SE de los años escolares 2008 y 2015. Correlaciones de 0.7 a 1.0 son fuertes, 0.5 moderada, y 0.3 débil.

Anexo No. 1 Cambios en Resultados de Desempeño Estudiantil en Scale Score del 1º al 6º Grado 2010-2015 por departamento.

Departamento	Rendimiento 2015 (1-6)	Cambios en Rendimiento 2010-2015 (1-6)		Cambio promedio 2010-2015
		Matemáticas	Español (lectura)	
Valle	308	+ 30	+ 51	+ 40.5
Santa Bárbara	292	+ 33	+ 43	+ 38
Ocatepeque	336	+ 25	+ 50	+ 37.5
Copán	314	+ 28	+ 47	+ 37.5
Olancho	280	+ 35	+ 34	+ 34.5
Atlántida	301	+ 31	+ 33	+ 32
Gracias a Dios	244	+ 22	+ 36	+ 29
El Paraíso	289	+ 23	+ 32	+ 27.5
La Paz	287	+ 21	+ 34	+ 27.5
Comayagua	297	+ 18	+ 33	+ 25.5
Intibucá	285	+ 19	+ 30	+ 24.5
Nacional	289	+ 16	+ 31	+ 23.5
Colón	276	+ 18	+ 27	+ 22.5
Cortés	295	+ 16	+ 26	+ 21
Francisco Morazán	282	+ 16	+ 22	+19
Choluteca	249	+ 7	+ 29	+ 18
Lempira	282	+ 5	+ 27	+ 16
Islas de la Bahía	277	- 1	+ 19	+ 9
Yoro	289	- 1	+ 7	+ 3

Fuentes: Pobreza del Censo Nacional 2001 y 2013 (INE/CEPAL/CELADE), en base de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en vivienda. Rendimiento académico del 1-6 grado de la SE de los años escolares 2008 y 2015. Correlaciones de 0.7 a 1.0 son fuertes, 0.5 moderada, y 0.3 débil.

Anexo N°. 2 Porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño en Matemáticas de 4° grado en países seleccionados - TIMSS, 2011

		Avanzado	Alto	Intermedio	Bajo	Inferior
1	Singapur	43	78	94	99	1
2	Corea del Sur	39	80	97	100	0
4	Taiwán	34	74	93	99	1
5	Japón	30	70	93	99	1
7	Inglaterra	18	49	78	93	7
8	Rusia	13	47	82	97	3
9	USA	13	47	81	96	4
13	Australia	10	35	70	90	10
18	Portugal	8	40	80	97	3
22	Alemania	5	37	81	97	3
24	Italia	5	28	69	93	7
	Promedio Internacional	4	28	69	90	10
31	Suecia	3	25	69	99	7
38	Chile	2	14	44	77	23
43	España	1	17	56	87	13
44	Botswana*	0	7	29	60	40
45	Honduras*	0	3	17	49	51
49	Túnez	0	2	11	35	65
50	Marruecos	0	2	10	26	74
51	Kuwait	0	1	9	30	70
52	Yemen*	0	1	9	31	69

* Países participantes en 6° grado.

Fuente: Mullis y Martin (2011) TIMSS and PIRLS 2011. Progress Report.

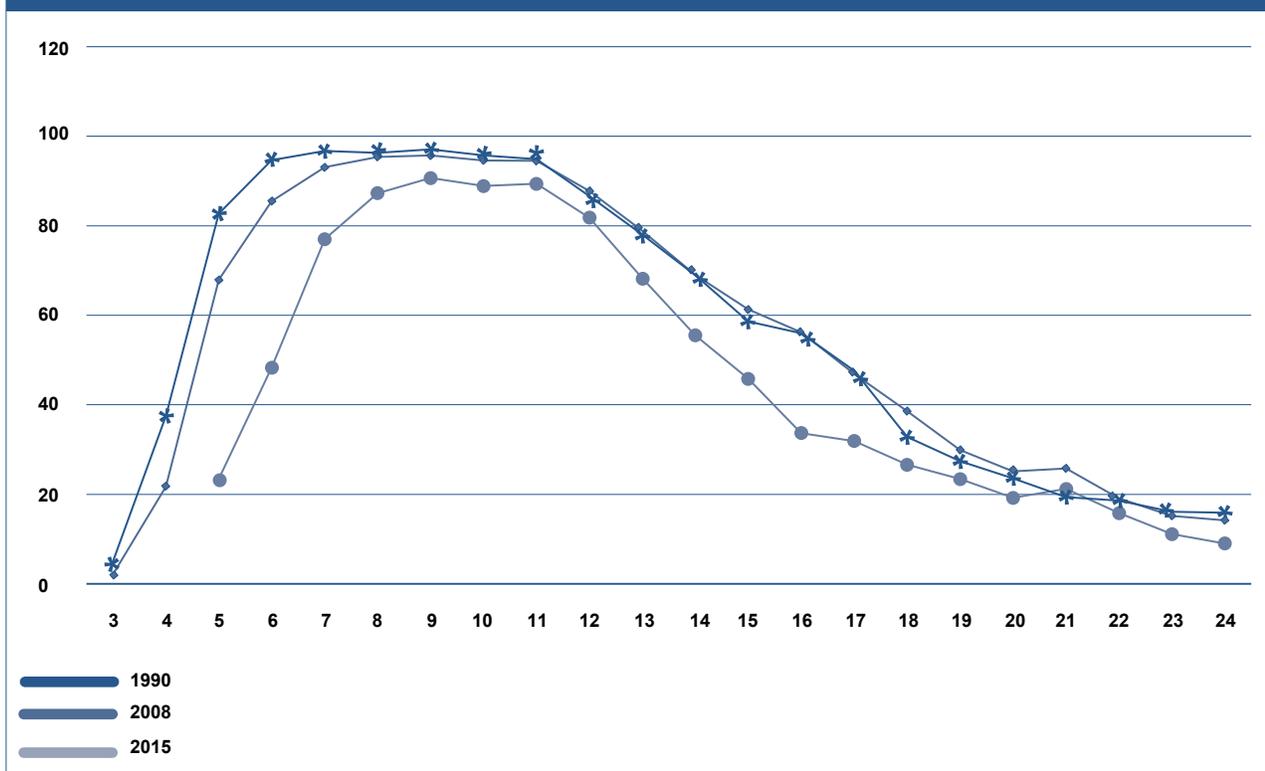
Anexo No. 3 Metas Plan EFA-FTI establecidas para el año 2015

Contenido	Estándar para 2015	Logros (2015)
1. Graduados de 6° grado con 12 años de edad.	85% de los niños con 12 años o menos graduados de sexto grado.	50%
2. Graduados de 6° grado con edades múltiples.	100% de niños en edades múltiples graduados de sexto grado.	80%
3. Niveles de aprendizaje en Matemáticas y Español en 6° grado.	70% de rendimiento académico en alumnos de sexto grado en Matemáticas y Español.	74% Español y 51% en Matemáticas 65%*
4. Cobertura en nivel preescolar (hoy pre básica).	100% de cobertura en un año de educación preescolar (hoy pre básica).	

Fuente: Elaboración propia con base en CIDEH (2015) Evaluación de logros del Plan EFA-FTI a finales del 2014. Honduras, para los logros se utilizaron INE Encuesta Permanente de Hogares Múltiples (2015) y Banco Mundial- S E-Econometría. (2016) Resultados del Plan Nacional de Educación para Todos (EFA-FTI. Honduras.

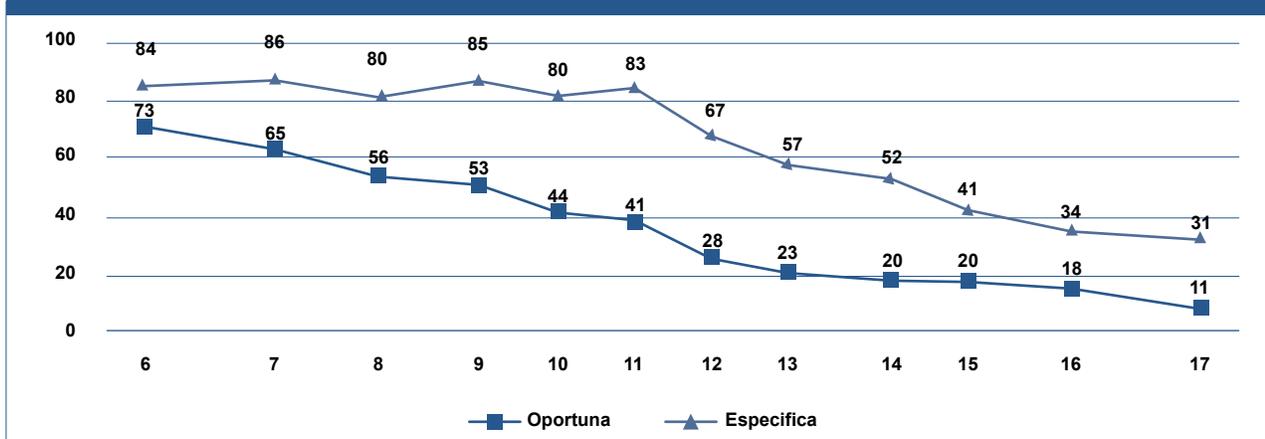
• El dato de Pre básica incluye la cobertura lograda con los Centros Comunitarios de Educación Pre-Básica CCPREB, sin la matrícula de estos centros el dato del INE es de 39% .

Anexo No. 4 Cobertura del Sistema Educativo por edades 1990-2015



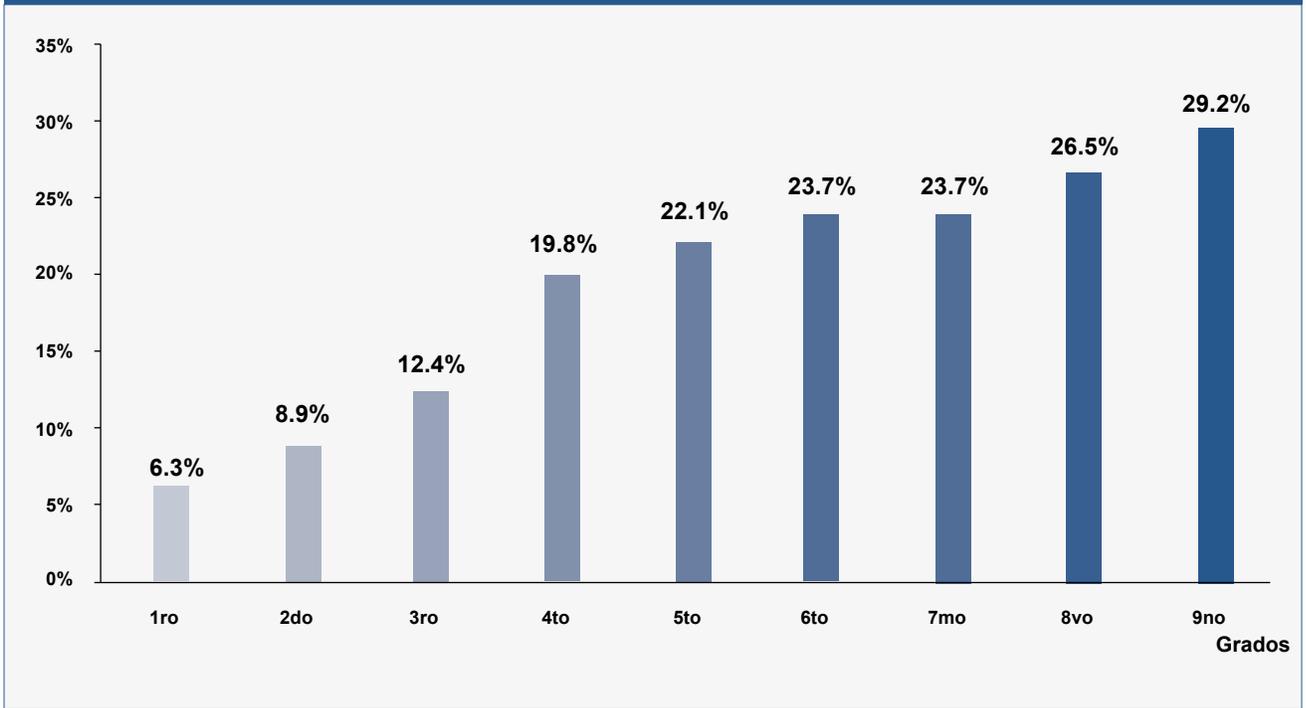
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (EMPN, 2009 y 2015).

Anexo N° 5. Escolaridad Oportuna y Múltiple por año de edad (2016)



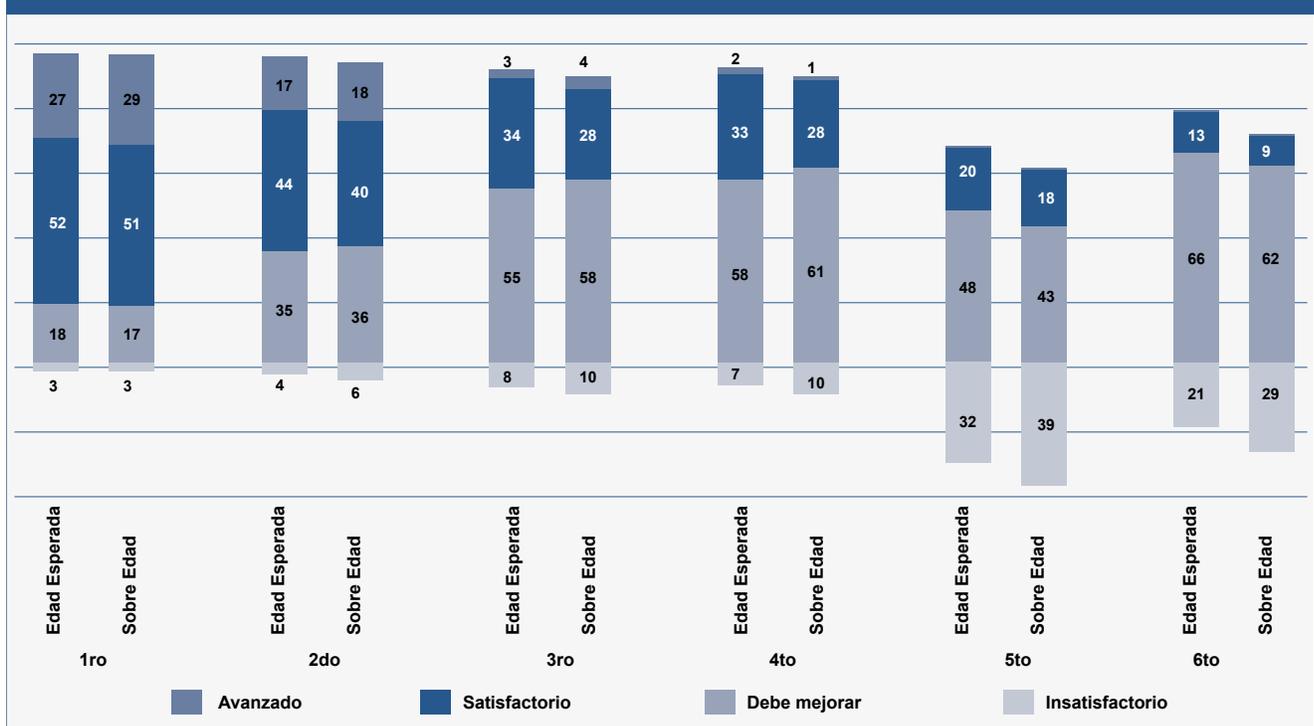
Fuente: SACE 2016

Anexo N°. 6 Proporción de estudiantes con sobre edad por grado y Comparación entre el desempeño de estudiantes con sobre edad respecto a estudiantes en edad adecuada, español, primero a sexto grado.



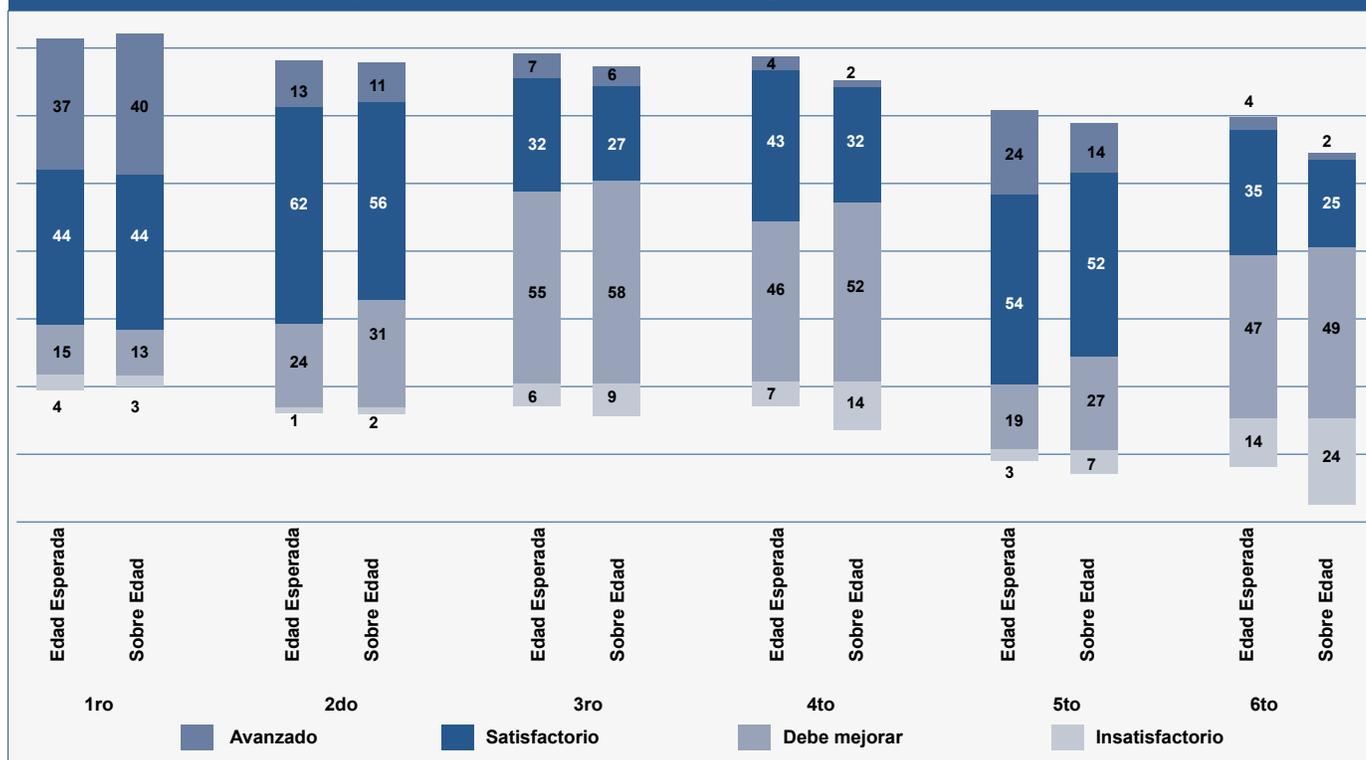
Fuente: Secretaría de Educación / MIDEH 2016

Anexo N° 7. Porcentaje de Estudiantes por Nivel de Desempeño. Según Edad. Matemáticas, 1ro a 6to Grado. 2016



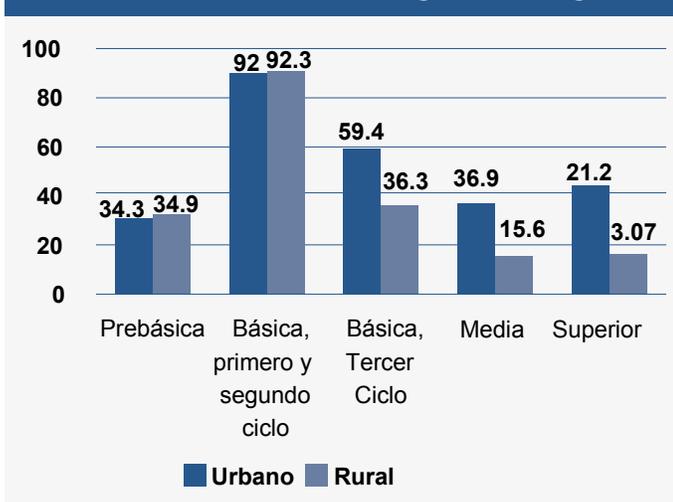
Fuente: Secretaría de Educación / MIDEH 2016

Anexo N° 8. Porcentaje de Estudiantes por Nivel de Desempeño. Según Edad. Español (Lectura), 1ro a 6to Grado. 2016



Fuente: Secretaría de Educación / MIDEH 2016

Anexo N° 9 Tasa de Cobertura según Área Geográfica



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Encuestas Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Junio 2016.

Anexo N° 10 Posición relativa por departamentos (de 18 lugares), según niveles de aprendizaje en Español (Lectura), para los años 2010 y 2015.

Departamento	2010	2015
Colón	14°	14°
Intibucá	13°	15°
Olancho	17°	16°
Lempira	16°	17°
Gracias a Dios	18°	18°

Fuente: Secretaría de Educación / MIDEH 2015

Anexo N°. 11 Departamentos con mayor proporción de población adulta analfabeta. 2009 y 2013.

Región	2009	2013
Colón	22.30%	15.2%
Gracias a Dios	20.70%	15.8%
Intibucá	24.90%	18.5%
Lempira	31.20%	25.3%
Olancho	24.90%	19.9%
Promedio nacional	17.60%	12.10%

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2009) e INE, Censo de población y vivienda 2013.

Anexo N°. 12 Presupuesto por Nivel Educativo en Millones de Lempiras. Años 2000 - 2016

Nive l \ Año	Pre Básica	Básica	Media	Jóvenes Y Adultos	Inter-Cultural Bilingüe	Total Secretaría Educación (SE)	Educación Superior (ES)	Total SE + ES
2010	1273	8492	5446	-	-	15,211	3,427	18,638
2011	1410	9646	5421	86	31	16,594	3,624	20,218
2012	1443	9 870	5548	88	32	16,981	4,199	21,181
2013	1389	9550	5010	121	129	16,198	4,560	20,758
2014	1630	10522	5594	154	85	17,985	6,076	24,061
2015	1604	10535	5565	154	47	17,905	5,561	23,466
2016	1822	11013	5598	159	17	18,609	6,486	25,095

Fuente: Elaboración propia en base a presupuestos anuales de SEFIN 2000-2016, y en base a Secretaría de Educación, y Global Partnership for Education-Secretaría de Educación-Banco Mundial, 2017 (Recopilación de Información para el Análisis del Sector Educativo Hondureño, Proceso de Análisis y Elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación 2017-2030), p.151

Nota: El presupuesto de educación básica registra solamente lo invertido en los dos primeros ciclos y el presupuesto para media incluye el tercer ciclo de la educación básica y la educación media (diversificado)

Bibliografía

1. Arcia, G. y Gargiulo, G. (2010) **Análisis de la fuerza laboral en educación en Honduras.**
2. Banco Central de Honduras (2013) **Presupuesto ciudadano.** Honduras.
3. Cáceres, D. (2013) **Informe: Primera evaluación del desempeño docente en Honduras.** Honduras.
4. Carnoy, M. y Loeb, S. (2004) **¿Tiene efectos la responsabilidad externa en los indicadores educativos de los alumnos?** Un análisis entre los estados de Estados Unidos. PREAL. Chile.
5. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) (2008) **Estadísticas en educación de los países Centroamericanos.** Costa Rica.
6. Consejo Nacional de Educación (2015) **Análisis de la cobertura y calidad del sistema educativo hondureño y propuesta de lineamientos de política educativa.** Honduras. Versión multicopiada.
7. Consejo Nacional de Educación (2017) **Análisis de la implementación de la jornada doble o extendida en Honduras.** Honduras. Versión multicopiada.
8. El Diálogo. Liderazgo para las Américas (2015) **El Estado de las Políticas Públicas Docentes en El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana: Sentando las bases para mejorar el aprendizaje.** Versión multicopiada.
9. El Diálogo. Liderazgo para las Américas. (2016) **Construyendo una educación de calidad: Un pacto con el futuro de América Latina.** Buenos Aires. Edit. Santillana.
10. Global Partnership for Education-Secretaría de Educación-Grupo Banco Mundial (2017) **Recopilación de información para el análisis del sector educativo hondureño.** Honduras. Versión multicopiada.
11. Hernández, R. (2003) **Estado del Arte de la Educación Rural en Honduras en Estado del Arte de la Educación de la Población Rural en siete países de América Latina.** UNESCO-CIDE-REDUC. Versión multicopiada.
12. Inter-American Dialogue – FEREMA (2015) Honduras. **El Estado de las Políticas Públicas Docentes.** Honduras. Versión multicopiada.
13. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2013) **Encuesta Permanente de Hogares.** Honduras.
14. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015) **Encuesta Permanente de Hogares.** Honduras.
15. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2016) **Encuesta Permanente de Hogares.** Honduras.
16. LABEL (2001) **Fortaleciendo la rendición de cuentas.** Chile.
17. McMeekin (2006) **Hacia una comprensión de la Accountability educativa y cómo puede aplicarse en los países de América Latina.** Chile.
18. Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil en Honduras (MIDEH) (2011) **Buenas Prácticas Educativas: Escuelas Eficaces en Honduras.** Honduras.
19. Moncada, G. y Alas, M. (2010) **Estudio sobre el impacto y necesidades de capacitación de docentes de educación básica en relación con el CNB.** Honduras.
20. Moncada, G. y Alas, M. (2012) “Calidad y equidad en la educación nacional”. **En Estado de la Educación en Honduras.** Honduras.

21. Morales, R. **Los cambios en la gobernanza del sistema educativo de Honduras: La política de desconcentración de la educación pre-básica, básica y media (1990-2010)**. Tesis doctoral. Versión multicopiada.
22. PREAL (2001) **Quedándonos atrás. Un informe del progreso educativo en América Latina**. Chile.
23. PREAL – FEREMA (2005) **Informe de Progreso Educativo. Honduras. 2005**. Honduras. Versión multicopiada.
24. PREAL – FEREMA (2010) **Informe de Progreso Educativo. Honduras. 2010**. Honduras. Versión multicopiada.
25. PREAL (2012) **El actual escenario de las políticas docentes en América Latina**. Chile.
26. PREAL (2004) **Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su formación y desempeño**. Chile
27. Secretaría de Educación (SE) (2014) **Informe Revisión Nacional de la Educación para Todos (EPT)**. Honduras.
28. Puryear, J. (2008) **La Accountability en educación. ¿Qué hemos aprendido?** Chile.
29. Rápalo, R. (2005) Informe de progreso educativo. Honduras. Estudio patrocinado por PREAL-FERMA
30. Saravia, R. (2012) **Diagnóstico de las Escuelas Normales en Honduras**. Honduras.
31. Secretaría de Educación (SE) - Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil en Honduras (MIDEH) - Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GTZ) (2008) **El Currículo Nacional Básico en el aula**. Honduras.
32. Secretaría de Educación (SE) (2011) **Factores y Estrategias asociadas al Rendimiento Académico**. Honduras.
33. Secretaría de Educación (SE) (2014) **Boletín Informativo. Plan Maestro 06-2014**. Honduras.
34. Secretaría de Educación (SE) (2014) Informe: **Recursos Humanos de las Direcciones Departamentales**. Honduras.
35. Secretaría de Educación (SE) - Mesa Redonda de Cooperantes Externos en Educación (MERECE) (2014) **Rendición de cuentas de la Secretaría de Educación y construcción de Alianzas para fortalecer la Inversión Educativa**. Honduras.
36. Secretaría de Educación (SE) (2015) **Evaluación de desempeño docente. 2015**. Honduras. Versión multicopiada.
37. Secretaría de Educación (SE) (2015) **Sistema educativo hondureño en cifras – Período académico 2015**. Honduras. Versión multicopiada.
38. Secretaría de Educación (SE) (2015) **Informe Nacional de Rendimiento Académico. 2015**. Honduras. Versión multicopiada.
39. Secretaría de Educación (SE) – MIDEH (2016) **Informe Nacional de Desempeño Académico. 2016**. Honduras. Versión multicopiada.
40. Transformemos Honduras (2011) **Auditoría Social: Lista de docentes**. Honduras.
41. Transformemos Honduras (2013) **Auditorías sociales en el sector educativo**. Honduras.
42. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) (2003) **Estadísticas Educativas**. Boletín No. 1. Honduras.
43. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) (2009) **Observatorio Universitario de la Educación Nacional: La Educación Básica en Honduras**. Honduras.



La Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA) es una institución sin fines de lucro creada el 22 de enero de 1998, con personería jurídica otorgada mediante Resolución N° 087-98, emitida por el Poder Ejecutivo el 28 de mayo de 1998.

Su misión es promover el mejoramiento continuo de la calidad, equidad y eficiencia de la educación hondureña y contribuir al diseño de políticas que hagan posible que la educación cumpla el rol que le corresponde en el desarrollo nacional. Para tal fin, promueve el conocimiento y la difusión de ideas y experiencias educativas desarrolladas dentro y fuera del país y procura el logro de acuerdos en torno a las soluciones relevantes y viables a los problemas críticos que confronta la educación nacional.



El Diálogo Interamericano, (IAD por sus siglas en inglés), es un destacado centro estadounidense de análisis político, comunicación e intercambio sobre temáticas relativas al Hemisferio Occidental. Convoca importantes actores de los sectores público y privado de todo el continente con el propósito de tratar las problemáticas y coyunturas hemisféricas de mayor trascendencia.

El Diálogo Interamericano está compuesto por un centenar de distinguidas personalidades del ámbito político, empresarial, académico, periodístico y no gubernamental de las Américas. Doce de ellos han ocupado la primera magistratura de sus países y cerca de 30 han ocupado cargos ministeriales.

Su labor apunta a generar ideas y propuestas orientadas a la acción práctica y la potenciación de las políticas públicas, y a transmitir las luego a los correspondientes actores públicos y privados del continente. Asimismo, otorga a amplios sectores de América Latina y el Caribe la posibilidad de acceder al debate público interno de Estados Unidos. El Diálogo Interamericano, organismo con sede en Washington, realiza actividades en todo el hemisferio.

Desde 1982, a través de sucesivos gobiernos republicanos y demócratas y de múltiples cambios en la conducción de los demás países del hemisferio, el Diálogo Interamericano ha contribuido a definir la agenda de temas y opciones dentro de las relaciones interamericanas.



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)

Constituye el único centro de educación universitaria centroamericana dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como una Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en 1989 y es la segunda universidad estatal cronológicamente y cuantitativamente hablando. Ofrece veintitrés carreras con varias orientaciones en el nivel de pregrado, así como trece maestrías y un doctorado en educación en su posgrado. Miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de la OUI y otras entidades internacionales, la UPNFM ha establecido convenios con universidades de Alemania, España, Estados Unidos de América, Taiwán, México, Chile, Cuba y otras.



El Programa de Capacidades LAC Reads es una iniciativa de la Oficina de USAID para América Latina y el Caribe (LAC), con sede en Washington, Estados Unidos. Se enfoca prioritariamente en varios países de la región (entre los cuales está Honduras) y es ejecutado con el apoyo de American Institutes for Research (AIR), en asociación con Juárez y Asociados (J&A) y la participación de socios nacionales. El Programa tiene el propósito de implementar de forma sostenible, prácticas de enseñanza-aprendizaje de lectoescritura en los primeros grados, con base a evidencias de investigación y recursos recolectados, y valorados por su efectividad e impacto para beneficio de niños y niñas con mayores desventajas en la región.



Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu

Edificio la Paz No. 206 Boulevard Los Próceres
Apartado postal No. 213
Tegucigalpa, Honduras
Telefax (504) 2236-5155 y 2236-8951
ferema@ferema.org
www.ferema.org



Inter-American Dialogue

1211 Connecticut Ave. NW, Suite 510
Washington, D.C. 20036 USA
Tel. (202) 822-9002
Fax. (202) 822-9553
iad@thedialogue.org
www.thedialogue.org & www.preal.org



Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Colonia el Dorado, Frente a Plaza Miraflores
Tegucigalpa, DC, Honduras
Tel. (504) 2239-8842
fax. (504) 2231-1257
info@upnfm.edu.hn
www.upnfm.edu.hn



Programa de Capacidades LAC Reads

1000 Thomas Jefferson Street, NW
Washington, DC 20007
Tel. (202) 403-5000
lacreads@air.org
www.lacreads.org/



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA